



Columnas NACIONALES

02 Julio 2024



Para que cuente,
¡Vota!

FRENTE POLÍTICOS

1. Chiapas, desolado. La violencia no perdona y los periodistas pagan con la vida. **Rutilio Escandón**, el gobernador, está más perdido que nunca. Ayer, diversos comunicadores salieron a las calles para exigirle protección. El asesinato de **Víctor Culebro Morales**, director de *Realidades*, exhibe la crudeza del peligro. Amordazado y baleado, su cuerpo en un tramo carretero es la señal de la inseguridad reinante. Mientras el mandatario prepara el fin de su administración, hace como que Chiapas no arde. La Lacandona, sin paz ni ley, clama justicia. En Chiapas no hay gobernador que proteja ni a los periodistas ni a los ciudadanos. Simplemente no hay.

2. Indignación. La "Ley Trans Infantil" ha desatado furor entre la población de Baja California Sur. Permite que menores de edad cambien su sexo en el acta de nacimiento, lo cual fue aprobado por Morena y sus aliados, PT, PVEM y Nueva Alianza, en un movimiento *madrugate*. **Armando Martínez**, del PAN, y otros opositores quedaron boquiabiertos al descubrir que el acuerdo para posponer la discusión había sido pisoteado. **Rafael Loera**, del Frente por la Familia, clama por la intervención gubernamental, pero el mandatario **Víctor Manuel Castro** parece más interesado en jugar a la política del avestruz. Le queda bien.

3. La reconstrucción. El presidente **Andrés Manuel López Obrador** indicó que, después de la reforma al Poder Judicial federal podría llevarse a cabo otra en las fiscalías generales de justicia estatales y federales. Según el mandatario, también es necesario limpiar de corrupción a las policías ministeriales y asegurar que los representantes sociales no sólo esclarezcan crímenes en los que "hay abogados famosos". **López Obrador** reconoció que estos cambios son procesos que llevan tiempo y actualmente lo fundamental es limpiar de corrupción al Poder Judicial Federal. La buena noticia es que los sexenios de los excesos ya dijeron adiós.

4. Invasión judicial. **Ricardo Monreal** tiene razón al defender las facultades del Senado frente a un juez que se extralimita. La orden de nombrar magistrados electorales en 24 horas es una clara intromisión en el Poder Legislativo y en la autonomía del TEPJF. **Monreal** subraya la necesidad de reformar el Poder Judicial para evitar estos abusos de poder. No se trata de un simple capricho, sino de preservar el equilibrio entre Poderes. La reforma propuesta no busca venganza, sino ajustar los límites para que cada rama del gobierno funcione correctamente. **Monreal** lo tiene claro: hay que poner orden, pues hay situaciones que no pueden suceder.

5. Conflicto. Los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) han rechazado tajantemente las órdenes del juez **Rodrigo de la Peza**, calificándolas de injustificadas y excesivas. Este juez había instruido al TEPJF a nombrar a dos magistrados para cubrir vacantes y asegurar la calificación de la elección presidencial. Sin embargo, los magistrados, bajo la presidencia de **Mónica Soto**, consideran que esta orden viola la Constitución y la ley orgánica del Tribunal. En respuesta, han decidido no cumplir con la orden y presentaron una denuncia penal contra el juez. Las tensiones se elevan cada vez más.



BAJO RESERVA

El PAN llega como "sedita"

:::: Nos comentan que la bancada del PAN en la Cámara de Diputados llegará al periodo de sesiones como sedita, y dispuesta a colaborar y a ser propositiva con la bancada mayoritaria de Morena en la 66 legislatura. Tan es así que hasta ya tienen una alternativa a la inminente reforma judicial. Nos comentan que los albiazules, tras su sesión de Consejo Nacional, determinaron "cambiar", y dejar de ser el partido del no rotundo. Aunque hay algunos panistas que no están muy de acuerdo, reconocen que no les queda de otra, pues no tienen forma de frenar la reforma judicial de los morenistas y sus aliados, ni las que vienen. El planteamiento panista es que para la designación de ministros, magistrados y jueces se creen comités de selección integrados por académicos expertos y sociedad civil, que incluya evaluación profesional al aspirante, audiencias públicas, y competencia por oposición.

Presidencia agasaja a líderes sindicales

:::: A unos meses de que termine el sexenio, en la Presidencia de la República no escatiman en gastos para quedar bien con los líderes sindicales.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Andrés Manuel López Obrador

Basta echar una mirada a las solicitudes de información en las que Presidencia informó que la comida que ofreció el presidente **Andrés Manuel López Obrador** el 1 de mayo a líderes de las principales centrales sindicales costó, nada más, 215 mil pesos. Y dos semanas después, el 15 de mayo, Día del maestro, el Mandatario federal ofreció otra comida a dirigentes magisteriales en la que se gastaron otros 115 mil pesos. Es decir, en solo dos comidas, Presidencia se gastó más de 300 mil pesos. ¿Será que en estos convivios se dieron tamalitos de chipilín gourmet?

AMLO descalifica al Inai, pero recurre a él

:::: Nos comentan que el futuro del instituto Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (Inai) aún está en veremos, pues si bien el presidente



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Ramírez

te **Andrés Manuel López Obrador** mantiene su idea de desaparecerlo, esto no está, hasta ahora, entre los temas prioritarios de la virtual presidenta electa **Claudia Sheinbaum**. Sin embargo, nos hacen ver que a pesar de que el Presidente denuesta continuamente al Instituto, hace unos días encargó públicamente a su vocero, **Jesús Ramírez**, consultar al organismo autónomo cuántos ministros en retiro reciben pensión. ¿Pues no que el Inai no sirve para nada, señor Presidente?

Batres y Maya van a todos los foros

:::: Quienes parecen que irán a todos los foros para defender la reforma judicial del presidente López Obrador son la ministra **Lenia Batres** y la



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Lenia Batres

consejera de la Judicatura Federal, **Celia Maya**. Nos señalan que doña Lenia ya estuvo en las primeras dos asambleas que convocó Morena para informar sobre la reforma en los dos pasados fines de semana. Ahora, nos adelantamos que la ministra Batres estará junto con la magistrada Maya en un foro que organiza la UNAM, y el Conahcyt que se titula: "Reforma Judicial: ¿la transformación democrática de la impartición de justicia en México?". Además, nos aseguran que la ministra seguirá acudiendo a los foros de Morena en las plazas públicas.

Raspón de Máynez a Alito

Y habrá que ver si el presidente del PRI le responde a **Jorge Álvarez Máynez**. Y es que el excandidato presidencial de Movimiento Ciudadano señaló, a través de su red social X, que se encontraba escéptico sobre la postura de **Alejandro Moreno** de renunciar a la presidencia del tricolor y a su posición en el Congreso de la Unión obtenida por la vía de la representación proporcional, ahora que será senador de la República. "Algunos le creían que iba a ser capaz de renunciar a la dirigencia y a la pluri. Se quedó con ambas. Y seguirá exprimiendo hasta la última ruina que deje su legado de destrucción", dijo ayer el exaspirante emecista, quien aprovechó para criticar "la retórica del PRI", calificándola de "engañosa y contraproducente". Y es que, aunque en la última década el PRI pasó de ser la principal fuerza política del país a ser la tercera, en los últimos cinco años, durante el liderazgo de **Alito**, la debacle fue más pronunciada. Uf.

Reforma azul al PJ

No cabe duda de que la elección de jueces por voto popular es el tema más polémico de la reforma al Poder Judicial, y, por lo tanto, el eje del debate actual. Porque además, nos hacen ver, no había sobre la mesa otra propuesta. Ante esa omisión fue el PAN el que presentó una propuesta alterna en la que considera la creación de comités de selección independientes —compuestos por miembros del propio Poder Judicial, académicos, universidades, Poder Legislativo, sociedad civil y barras de abogados—; evaluación basada en méritos profesionales y no políticos; audiencias públicas "donde se examinen las calificaciones y el historial de las y los aspirantes"; y que cualquier ciudadano interesado puede competir "por oposición" por cualquiera de los cargos judiciales en México. Ya hicieron la chamba, como dijo el diputado **Jorge Romero**. El caso ahora será que a esta propuesta le hagan caso.

Atención: leyes antimigrantes

Y mientras en el país andamos enfrascados en batallas domésticas, la mala noticia para miles de paisanos que viven en Estados Unidos es que entraron en vigor las leyes antimigrantes HB1105 y SB25767, la primera en Georgia y la segunda en Tennessee. Ambas, se ha informado, pueden provocar acoso, detención, expulsión y criminalización indebida de personas migrantes. "También puede detonar un ambiente de incertidumbre, temor y vulnerabilidad entre la comunidad mexicana en Estados Unidos", ha señalado **Javier Díaz de León**, cónsul general de México en Atlanta, al encender alertas por el tema. Estas leyes desde los ámbitos estatales del país vecino se contraponen con las acciones de contención de migrantes que aquí realiza el Gobierno federal y que han logrado drásticas reducciones de cruces hacia el país vecino. Ya se verá qué acciones se implementan ahora para evitar sus efectos.

Cargo importante a Pepín

Y el que seguramente anda "feliz, feliz, feliz", como dice el Presidente es **José Ramiro López Obrador**, hermano del primero, a quien el gobernador electo de Tabasco y extitular de Fonatur, **Javier May**, acaba de nombrar secretario de Gobierno, es decir, será el número 2 del gobierno de la entidad. Pepín antes fue presidente municipal de Macuspana y durante la contienda entre las chorcholatas jugó su cartas por la hoy virtual Presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**. May también eligió para integrar su gabinete a **Julián Enrique Romero Oropeza**, en Administración y Finanzas; **Patricia Iparrea Sánchez**, en Educación; **Daniel Casasús**, en Obras Públicas y Ordenamiento Territorial; **Sheila Guadalupe Cadena Nieto**, en Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible; **Rafael Sánchez Cebrales**, en Movilidad; **Katia Ornelas Gil**, en Turismo y Desarrollo Económico y **Aída Elba Castillo Santiago**, en Cultura.

El ingreso de Manolo

Es una realidad que el movimiento de la 4T ya gobierna en la gran mayoría de entidades en el país, pero aún hay algunos mandatarios que no acatan una disposición promovida por el propio **Andrés Manuel López Obrador** que ya se encuentra en la Constitución: la de que nadie puede ganar más que el Presidente. Lo anterior viene a cuento por el dato dado a conocer ayer en estas páginas en el sentido de que el gobernador de Coahuila, **Manolo Jiménez**, reportó en su declaración patrimonial, tener un ingreso mensual neto, por su cargo público, de 300 mil 354 pesos. Esto es, más del doble de lo que percibe el Jefe del Ejecutivo a nivel federal. El documento del que se obtuvo la información tiene un carácter oficial, además de que se presenta ante la autoridad bajo protesta de decir verdad de ahí que, nos comentan, en espacios en donde registraron el dato, consideren que se requeriría una aclaración.

Juntos, pero no para todo

Y hablando de diferendos, luego de que se pregonó que hay unidad entre los integrantes de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, fue la magistrada **Janine Otálora** la que salió a desmentir que ella apoyara la presentación de una denuncia penal en contra del juez **Rodrigo de la Peza**, como sí lo determinaron sus colegas, luego de que dicho impartidor de justicia resolviera ordenar que en 24 horas fueran designados los dos magistrados que le faltan a la sala. Los magistrados del TEPJF señalaron que se trató de una acción excesiva e injustificada del juzgador y advirtieron que no acatarían dicha orden. Por el contrario, actuarían penalmente contra el juez De la Peza. Pero Otálora escribió en redes que ella votó en contra de esta última acción, pues primero se deberían agotar otros canales. Ahí el dato.

REDES DE PODER



Alito, ¿entrega total?

De cara a la **Asamblea Nacional del Partido Revolucionario Institucional** (PRI), programada para este domingo **7 de julio**, nos dicen que más allá de la posible **permanencia** de **Alejandro Moreno** en el **PRI** se vislumbra otro **riesgo** para el rumbo del **partido**, en caso de seguir en las manos del polémico "**Alito**".

Y es que viendo la **debilidad** con la que el **tricolor** va a enfrentar el "**segundo piso de la Cuarta Transformación**", dado que uno de sus **aliados desapareció** y el otro ya de plano se **destendió** de él, nos cuentan que quizá en **Morena** algunos operadores no verían con malos ojos un **acercamiento** con **Moreno**. Solo pedirían, dicen un **favor a cambio**, casi nada, **entrega**

total del **partido** durante el próximo **sexenio**.

¿Se fragua una **traición** del **dirigente**? Ya se le hizo **costumbre**.

Rebasan a Uber por la derecha

En algunas **ciudades** del país ya se comienza a **perfilar** una clara **tendencia**, nos comentan, de cómo los **taxis tradicionales** empiezan a ganar nuevamente **espacios** a los **servicios de aplicaciones**, principalmente a Uber.

Y no tanto porque hayan **mejorado** notablemente su **servicio** o sus **costos**, sino que el **abandono** y el declive de Uber es ya **insoste-**

nible para los **usuarios**. Autos en **malas condiciones** mecánicas, parque vehicular que se hace **viejo**, unidades **sucias**, hasta chocarlas, problemas de **cobros dobles**, bloqueos del **servicio** y lo de siempre, una **pésima** respuesta de **atención** al cliente, están orillando a muchos usuarios de transporte a abandonar la **plataforma** en el interior de la **República** principalmente, incluso en algunas de las principales ciudades como **Monterrey**. Parece que ya la **tendencia** es **inevitable**.

Ya ni se aparece

Aún faltan seis meses para que terminen las **administraciones**

municipales y tres meses para que comience la nueva **Legislatura** en el **Estado de México**, pero tal parece que el aún presidente municipal de **Nicolás Romero**, **Armando Navarrete**, poco le importa **concluir** su etapa como **alcalde**, tras haber sido electo como **diputado local**.

Los últimos eventos del **municipio** han sido encabezados por **Yoselin Mendoza**, presidenta **municipal electa** y actual **síndica**. Luego de la **detención** de **10 policías municipales** por presunto **homicidio** y vínculos con el **crimen organizado**, parece que a **Navarrete** le urge llegar al **Congreso mexiquense**.



Confidencial

La responsabilidad de la presidenta de la Corte

El líder de Morena en el Senado, **Ricardo Monreal**, afirmó que “la reforma judicial es indispensable, por la falta de pericia e inteligencia política” de quien representa a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Durante el segundo de nueve foros para analizar la iniciativa de reforma judicial, Monreal Ávila consideró que “esto detonó que el presidente Andrés Manuel López Obrador, el 5 de febrero (pasado), con base en sus facultades, presentara 20 iniciativas de reforma a la Constitución y leyes reglamentarias”. El senador de Morena destacó que en el primer tramo del gobierno de López Obrador, la relación con el Poder Judicial, cuando Arturo Zaldívar presidió la SCJN, “fue institucional, sin sobresaltos ni excesos”. “Pero tras el nombramiento de la nueva presidenta (Norma Piña) comienza a cambiar la relación entre poderes y, escudándose en que se debería mantener la autonomía, independencia, se empieza a tensar la relación”, indicó. “La invasión frecuente por parte del Poder Judicial a los trabajos o determinaciones de los poderes Ejecutivo y Legislativo comenzaron a deteriorar la relación”, consideró Ricardo Monreal, y de allí la profundidad de la reforma planteada. ¿Se pedirá que rinda cuentas la presidenta de la Corte?

El Fisgón, caso boliviano y la ‘4T’...

Ayer llamó la atención el discurso del titular del Instituto de Formación Política de Morena, **Rafael Barajas**, *El Fisgón*, ante la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, durante la celebración del sexto aniversario del triunfo de la ‘4T’. Resulta que el también cartoonista –quien dicen es uno de los consejeros que le habla muy cerca al oído del inquilino de Palacio Nacional– quiso dictar cátedra sobre lo necesario que es “aprender” la importancia de la “unidad interna”, con el objetivo de que en Morena no suceda lo del caso de Bolivia, donde se están “peleando” el exmandatario Evo Morales y el actual presidente Luis Arce. Dicho lo cual, Sheinbaum dio acuse de recibo, al afirmar que “nunca” pintará su raya con el político tabasqueño. ¿Acaso el monero está viendo riesgo de ruptura en México? Es pregunta.

El futuro de José Ramiro

José Ramiro López Obrador fue anunciado ayer como secretario de Gobierno del gabinete de Javier May, gobernador electo en Tabasco. Pero a ver si llega a ejercer, pues recordemos que al Presidente no le gusta eso de que sus familiares tengan cargos. Y si no, pregúntenle a Manuelita Obrador, quien en 2023 buscaba la gubernatura de Chiapas, pero el mandatario federal frenó sus aspiraciones. Bueno, aunque Javier May es de toda la confianza de AMLO –como él mismo lo ha dejado claro–, por lo que quizá en esta ocasión haga una excepción. Además, comenzaría el 1 de octubre, justo el día en el que Andrés Manuel López Obrador ya no esté en la Presidencia.

Periodistas exigen justicia en Chiapas

La vorágine informativa derivada de la reforma al Poder Judicial hizo pasar inadvertido para muchos que en este país siguen matando periodistas, como fue el caso de **Víctor Alfonso Culebro Morales**, director del medio Realidades. Pero para quienes no pasó desapercibido el asesinato, ocurrido el pasado viernes, es para los periodistas chiapanecos de Tuxtla Gutiérrez, Comitán, San Cristóbal de Las Casas, Cintalapa y Tapachula. Con pancartas y consignas, ayer protestaron para exigir justicia por el crimen contra el comunicador.

Morenista usa foro judicial para insistir en ‘fraude’

La morenista **Claudia Delgadillo**, candidata perdedora al gobierno de Jalisco, no dejó pasar la oportunidad y de plano aprovechó el atril del segundo foro de diálogo sobre la reforma al Poder Judicial, que se llevó a cabo en Guadalajara, para, literalmente, intentar hacer un mitin poselectoral y seguir con la cantaleta del fraude en la elección para la gubernatura. Algunos asistentes expresaron su incomodidad, pero la moderadora les dijo que si les molesta a algunos, “tienen que entender” que ellos “fueron escuchados con respeto”, y pidió lo mismo para todos.

REFORMA

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LO QUE PASA EN la **Suprema Corte** empieza a desbordar los límites. Nada amable fue la sesión privada de ayer entre los ministros y el aire en las oficinas del **Centro Histórico** se corta con un cuchillo.

LA MINISTRA **Yasmín Esquivel**, quien ha encabezado las propuestas para ajustar la reforma judicial que impulsa **Morena**, fue directa y pidió la renuncia de la presidenta **Norma Piña**. Fue un balde de agua fría en un grupo que ha tratado de trabajar en la tormenta todavía de manera colegiada.

YA ES INOCULTABLE la delicada situación en la **Corte** y su debilitamiento derivado de la confrontación con el **Poder Ejecutivo** y ahora con el **Legislativo**. DEBERÍA PREVALECER la medida pues, pase lo que pase con la reforma judicial, el órgano supremo de justicia no puede quedar hecho añicos antes de las deliberaciones cruciales sobre el futuro de todo el **Poder Judicial**.

QUIENES GANAN con un **Poder Judicial** debilitado no son los ciudadanos ni tampoco los promotores de reformas. Entre más débil esté el **Poder Judicial**, más vulnerable es frente a poderes criminales que seguramente disfrutaban del sainete.

• • •

¡QUIÉN lo iba a decir! Ahora en **Morena** se están peleando... ¡por un stripper! Resulta que a cierto sector radical de las filas morenistas, les cayó indigesta la inclusión del actor y empresario **Sergio Mayer** otra vez como diputado plurinominal guinda.

LO QUE les molesta, supuestamente, no es que haya hecho fama cantando con **Garibaldi** y haciendo shows con poca ropa en "**Sólo para mujeres**". Su incomodidad radica, dicen, en que **Mayer** ya fue legislador federal y cuando dejó su curul en 2021, no fue muy agradecido con la **4T** pues rechazó muchas de las iniciativas radicales de su bancada, lo cual hay algunos que lo consideran "alta traición", pese a que otros lo llaman simplemente "sentido común".

• • •

DENTRO de las filas castrenses están sorprendidos por la autopromoción abierta de muchos generales para ocupar el cargo de secretario de la **Defensa Nacional**. USUALMENTE ésta era una decisión que la tomaba el presidente electo en la soledad de su despacho. Pero ahora, hay algunos militares que están echando mano de todo tipo de estrategias de marketing político para ver si el mensaje le llega a **Claudia Sheinbaum**, quien tendrá que andar con pies de plomo para tomar una de las decisiones más importantes de su gobierno.

• • •

EL HECHO de que 30 casas precarias se hayan quemado misteriosamente a la vuelta del **AICM**, justo cuando los vecinos de la zona denuncian que sus baños huelen a combustible, es consecuencia de un descuido evidente de las autoridades locales, las alcaldías de **Gustavo A. Madero** y de **Neza**, como de la jefatura capitalina.

PRIMERO fue el pozo contaminado en **Benito Juárez** y ahora el huachicoleo en la **Gustavo A. Madero**. ¿Qué más debe ocurrir para tomar acciones de emergencia en la zona?



EL CABALLITO

Van contra tala clandestina en el sur del Edomex

:::: Le comentamos que el gobierno del Estado de México, encabezado por **Delfina Gómez**, ahora busca atacar otro flanco del crimen en los municipios del sur y se trata de la tala clandestina.



ESPECIAL

Delfina Gómez

Nos aseguran que este fin de semana se instrumentó un operativo en dos aserraderos donde se decomisó herramienta y madera, pero, nos aseveran, no serán las únicas acciones que se llevarán a cabo en esa zona, donde autoridades locales y federales han reconocido que hay

presencia fuerte del crimen organizado, como *La Familia Michoacana*.

Diputados chilangos empiezan a hacer maletas

:::: Nos platican que este lunes las y los diputados locales comenzaron a hacer sus maletas y a despedirse de sus oficinas y módulos legislativos.

Nos detallan que ayer inició la entrega-recepción de archivos del trabajo que hayan realizado durante esta II Legislatura que concluirá el próximo 31 de agosto. Esta entrega será por orden alfabético y ayer fue el turno de los morenistas **Adriana Guadalupe Espinosa de los Monteros, Alberto Martínez Urincho, Alejandra Méndez Vicuña y Alicia Medina**. Nos comentan que esta entrega-recepción concluirá



ESPECIAL

Alberto Martínez

el 18 de julio, fecha en que se realizará el tercer y último periodo extraordinario de sesiones que se tiene programado en esta Legislatura. Los diputados locales empiezan a escuchar Las Golondrinas...

En Pilares de la CDMX también discuten la reforma judicial

:::: Nos comentan que en los Pilares, cuyo sistema educativo es dirigido por **Javier Hidalgo**, han abierto espacios para hablar de la llamada re-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Javier Hidalgo

forma judicial que se discute a nivel nacional y podría aprobarse en el mes de septiembre en el Congreso de la Unión. Para ello, nos cuentan, han invitado a personas a favor de la reforma como fue la escritora **Vanessa Romero** y mañana al espacio del Paríán acudirá la ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), **Lenia Ba-**

tres, para abordar el tema que ella misma empuja. La discusión, nos aseveran, no está mal. La pregunta es ¿invitará don Javier a las voces disidentes o críticas a dicha reforma?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx.

+ OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO



novvel_luis@yahoo.com.mx

Basura

Continúan los trabajos de limpieza en zonas afectadas por las lluvias y la constante es la basura que obstruye drenajes, tapa alcantarillas y ya hasta parece chiste decir que en muchos lugares se encuentran hasta muebles, llantas y cosas inimaginables. Pero no es gracioso ya cuando hay desgracias humanas y pérdidas materiales, que son el patrimonio de muchos años, recuerdos, documentos y cosas preciadas, algunas con valor estimativo y muchas con valor en pesos y centavos, por eso es bien recibido lo del Fondo Estatal de Desastres comentado por el secretario general del gobierno mexiquense, **Horacio Duarte Olivares**, que permitirá atender las necesidades de los afectados por las inundaciones, tal y como lo prometió la gobernadora **Delfina Gómez**.

La gobernadora **Delfina Gómez Álvarez** asistió a la firma de convenio entre el DIFEM que preside **Karina Labastida** y la Fundación Michou y Mau, mediante el cual se dará atención a niñas, niños y adolescentes con quemaduras, y aseguró que con ello abre la posibilidad de poder apoyar a los pequeños, para que no haya más muertes, a veces por falta de atención. La gobernadora, agradeció a **Karina Labastida** el esfuerzo que hace a diario, porque "el DIFEM es el corazón de nuestra administración", dijo. **Labastida Sotelo**, detalló que el convenio contempla la coordinación de recursos humanos, materiales y financieros para la atención integral de la niñez que haya sufrido quemaduras graves, además de otorgar un apoyo económico para cubrir gastos médicos y traslados a hospitales de alta especialidad, incluso a Estados Unidos.

La Coordinación Municipal de Protección Civil y Bomberos de Naucalpan determinó que luego del incendio en el palacio municipal, no se observaron daños estructurales y que están a la espera del informe de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México sobre los peritajes que realizó. **Gabriel García Martínez**, director de administración, señaló por su parte que no hubo pérdida de información para la conducción del gobierno municipal, como las actas de cabildo, ya que se encuentra digitalizada y respaldada debidamente. Las áreas que dan servicio al público se encuentran funcionando, mientras que el personal de las áreas afectadas fue reubicado temporalmente.



JOSÉ WOLDENBERG

Sinvergüenzas

La nota siguiente podría ser un guion de Woody Allen o mejor aún de los hermanos Marx. Es una historia disparatada, delirante, que hace tapioca no solo a la ley sino al sentido común. Un cuento de trapicheo descarado de unos políticos que han hecho cera y pabilo del sentido de las normas y de la complicidad de unas autoridades que sea por candidez (hipótesis benévola) o por simple y llana ignorancia o connivencia convalidaron una jugarreta digna de una república bananera como la que Ibarguengoitia pintó en Maten al León.

Escrito lo anterior me doy cuenta que esa es solo una posibilidad de lectura. La otra tendría que ser como si se tratara de una película de terror en la que en un clima apacible de repente irrumpe un acontecimiento, ser inesperado o fenómeno sobrenatural que todo lo trastoca.

Como se sabe, en la Ciudad de México se celebraron elecciones. Una de ellas para renovar el Congreso de la ciudad. Se integraron dos coaliciones (Morena-PVEM-PT y PRI-PAN-PRD) y Movimiento Ciudadano fue solo. Los convenios de las coaliciones y los candidatos fueron registrados. Los candidatos hicieron campañas, se movieron a lo largo y ancho de la ciudad, tapizaron el espacio público con sus carteles en los que destacaban sus sonrisas, prometieron el oro y el moro y finalmente los ciudadanos acudieron a las urnas. La jornada transcurrió en calma y la participación resultó alta (70% de la lista nominal). Los votos se contaron sin problema. La coalición pro gubernamental obtuvo el 50.5% de los votos y las oposiciones el 49.5%. No hubo grandes litigios post electorales. Hasta aquí un ambiente normal, incluso plácido, como esos prólogos en donde la calma presagia la tormenta.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México, una vez reconocidos los

Si alguien debe ser removido son los 5 consejeros que apoyaron la ilegal maniobra.

diferentes triunfos en los distritos uninominales (33) elaboró un primer proyecto de reparto de los diputados plurinominales (33), conforme a las reglas. Pero, oh, sorpresa, un día antes de la distribución por el Consejo del IECM, 7 candidatos de Morena renunciaron a su adscripción. De esa manera, según los que diseñaron la maniobra, Morena no había logrado 22 triunfos, sino solo 15, y por ello podía recibir más diputaciones plurinominales (pasaría de 2 a 9). La triquiñuela era obvia y elemental, pero 5 de los 7 consejeros del Instituto la convalidaron y acabaron distorsionando la representación.

El asunto está en el Tribunal y lo lógico y legal es que los magistrados deshagan el entuerto. Si no, toda la barroca construcción en la materia acabará por volar por los aires. Bas-

tará con que luego de las elecciones los diputados uninominales renuncien (de mentiritas) a su partido, para que éste pueda servirse con el cucharón del puchero (como dice Gil Gamés) en el reparto de plurinominales.

Por si ese sainete no fuera en sí mismo vergonzoso, el grupo parlamentario de Morena ha solicitado al Consejo General del INE que remueva a una de las consejeras del IECM que votó en contra de la abusiva e ilegal resolución. Los patos tirándole a las escopetas.

El Tribunal no tiene más que reestablecer la legalidad y está obligado a enmendarle la plana al IECM. De no hacerlo, entraremos en un tobogán de manipulación de las normas que hará nulo el criterio de representación, otorgándole a la mayoría un número de diputados que no se corresponde con su votación y subrepresentando a las minorías. Y, por cierto, si alguien debe ser removido de su cargo, son los 5 consejeros que se prestaron y secundaron la ilegal maniobra. ●

Profesor de la UNAM



¿Es legal la mayoría calificada del oficialismo?

En esta etapa de transición, la discusión pública está dominada por la propuesta de reforma constitucional con la que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** busca reemplazar a todos los juzgadores y acabar con la autonomía del Poder Judicial. En una declaración reciente, el mandatario afirmó que ya iba cediendo la resistencia a su iniciativa. Y tiene razón: muchos de quienes antes tenían objeciones, han comenzado a aceptar la elección de jueces, magistrados y ministros, y ya sólo piden que la reforma se aplique “de manera gradual”.

Estamos presenciando, en los hechos, una preocupante abdicación colectiva del espíritu crítico. Para comenzar, porque se aceptan los preceptos centrales de la iniciativa sin que se hayan presentado evidencias, ni de la presunta corrupción generalizada del Poder Judicial ni de las supuestas ventajas de elegir a los juzgadores. Y, más importante aún, sin que se haya resuelto si el oficialismo tiene derecho a contar con la mayoría legislativa necesaria para hacer esos cambios.

Morena y sus aliados obtuvieron, en la elección de diputados federales, 54.7% de los sufragios. A pesar de que el artículo 54 de la Constitución prevé que ninguna fuerza política puede tener más de 300 escaños en la Cámara baja ni una sobrerrepresentación que rebase el 8 por ciento, se está dando por hecho —con base en cálculos de la Secretaría de Gobernación, que nada tiene que opinar sobre el tema— que el oficialismo contará con unos 373 diputados, es decir, casi tres cuartas partes de las curules en San Lázaro o casi 20 puntos más que el porcentaje que obtuvo en las urnas.

Tochará al INE hacer, en agosto, el cálculo del número de legisladores de representación proporcional que corresponde a cada partido y al Tribunal Electoral resolver cualquier impugnación que se presente al respecto. De confirmarse la estimación de la Segob, la coalición gobernante contaría, de forma sobrada, con una mayoría suficiente en la Cámara de Diputados para reformar la Constitución. En el Senado, se quedaría muy cerca de los dos tercios requeridos.

Pero ¿cómo puede ser que, pese a las restricciones constitucionales, el oficialismo podría reformar por sí mismo la Carta Magna? La clave está en la interpretación del texto del inciso V del artículo 54, pues, tomado literalmente, dice que el máximo de diputados se otorga por partido. Sin embargo, cuando se realizó dicha reforma, las coaliciones electorales funcionaban de tal manera que aparecían en la boleta en un mismo recuadro, por lo que el votante no podía cruzar el emblema de un partido coaligado en particular. La ley, entonces, consideraba iguales, para varios efectos jurídicos —entre ellos, la asignación de diputados plurinominales— a partidos y coaliciones.

Tochará al Tribunal Electoral aclarar esta contradicción. ¿La sobrerrepresentación debe calcularse por partido o por coalición? Si nos atenemos a la textualidad, debe ser por partido. Sin embargo, aquí hay dos consideraciones: 1) la interpretación a la que se ha sometido innumerables veces la Carta Magna, y que también tendría que contemplarse en este caso, y 2) el espíritu de protección de los derechos de las minorías que debe prevalecer, de acuerdo con nuestro derecho, y que se anularía en caso de que el oficialismo sea premiado con una bancada de 373 diputados. A pesar de que el tema aún no ha sido resuelto por los órganos electorales, muchos asumen, de forma acrítica, que el oficialismo tendrá los votos para modificar a su antojo la Constitución, algo que la Carta Magna ha buscado prevenir, al prohibir que una misma fuerza política tenga más de 300 diputados.

Recordemos que el inciso V del artículo 54 dice que “en ningún caso” está permitida una sobrerrepresentación mayor al 8 por ciento. La expresión “en ningún caso” no está ahí por nada. Lo que toca es que, antes de hablar de la reforma judicial o cualquier otra modificación constitucional, se discuta la legalidad de la sobrerrepresentación que Gobernación ya le atribuye a Morena y aliados. Pasar por alto ese tema, o sacarle la vuelta, equivale a ser un simple observador, de rodillas temblorosas, ante la refundación caprichosa del marco legal que pretende hacer el oficialismo.

Turbulencias en el Tribunal Federal Electoral //
“La economía tiene anclaje fuerte”: Yorio //
Máynez celebrando la derrota

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA IDEA DE anular los resultados de la elección que le dio el triunfo a Claudia Sheinbaum ha estado bullendo en la mente de los opositores, y más ahora que la reforma judicial parece segura. No pudieron hacerlo en el Instituto Nacional Electoral a pesar de la maquinación del “gang de los 6” consejeros que tramaron incluso la destitución de la presidenta, Guadalupe Taddei. Su campo de batalla actual es el Tribunal Electoral Federal, organismo al que le corresponde declarar la validez de la elección y extender la imprescindible constancia de mayoría. 36 millones de votos acreditan sólidamente la victoria de la candidata de la alianza Sigamos Haciendo Historia, no la superan ni sumando los que obtuvieron Xóchitl Gálvez (16.5 millones) y Jorge Álvarez Máynez (6.2 millones). A dos magistrados, los Felipes –Fuentes Barrera y De la Mata Pizaña–, que tienen a su cargo la elaboración del proyecto de validez, se les ocurrió la idea de convocar a partidos políticos, asociaciones y cualquier persona a que opinen sobre el proceso. ¿Qué no hablaron las urnas el 2 de junio? Lo que han hecho en la práctica los Felipes es abrir la puerta para que los derrotados traten de enturbiar al proceso presidencial más democrático de la historia. ¿Qué pretenden? ¿Lucimiento personal? O es que como luego se dice: “esos pollos quieren maíz”. A ver si los morinistas dejan de desgredarse por los cargos en el gabinete y paran las antenas.

Otra maquinación

EL JUEZ NOVENO de distrito en materia administrativa, Rodrigo de la Peza, es anti4T. Fue uno de los que suspendió la aplicación de la ley de hidrocarburos de AMLO. Ha vuelto a ser mala noticia a raíz de que ordenó al Tribunal Electoral Federal que designe a dos magistrados que hacen falta, cuando esa función corresponde al Senado y, en ciertas circunstancias, al propio Tribunal. Este rechazó la orden y anunció que presentará denuncia penal en su contra. Lo escabroso del asunto es que esos dos nuevos posibles magistrados se sumarían a los también anti4T, Janine Otálora Malassis

y Reyes Rodríguez Mondragón, y harían mayoría en una votación que cuestionara la falta de validez de la elección presidencial. Por su lado, la secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, dijo que pedirá que el juez De la Peza sea sometido a juicio político. Como puede verse, los opositores van a emplear todos los recursos a su alcance para truncar la reforma judicial.

La economía va bien

PESE A QUE en los primeros cuatro meses del año ha moderado su ritmo de crecimiento, la economía mexicana tiene solidez y un anclaje fuerte, por lo que está creciendo en línea con la proyección de la Secretaría de Hacienda, de entre 2 y 3 por ciento, afirmó el subsecretario Gabriel Yorio. El primer cargo en su gabinete que anunció la futura presidenta, Claudia Sheinbaum, fue la del secretario, Rogelio Ramírez de la O. La dependencia trabaja en el proceso de transición y será en octubre cuando dé a conocer el nombre de los funcionarios que permanecerán en su cargo o en otras posiciones. A Yorio se le menciona como probable director general de Pemex.

Las cuentas en el IMSS

YA ENTRADOS EN el proceso de la entrega a la nueva administración, el IMSS anunció que puede hacer frente a su operación con recursos propios por 14 años más, esto es –incluyendo el año en curso–, se cuenta con solvencia hasta el año 2037. Conforme al análisis de suficiencia financiera, se estima una situación deficitaria en valor presente de 1.80 billones de pesos, lo cual es equivalente a 5.2 por ciento del producto interno bruto estimado para 2024.

Twitterati

A MÁYNEZ SIEMPRE le valió ### el país. Hoy se le vio feliz y borracho en el partido de México vs Ecuador en el estadio de Phoenix en Arizona. Y así quería ser presidente. Es una completa burla.

@spikolsmaniac

Facebook, Twitter: galvanochoa
 Correo: galvanochoa@gmail.com

FESTEJO



▲ La secretaria de Cultura, Alejandra Frausto, y Claudia Sheinbaum se retiran de la ceremonia por el sexto aniversario del triunfo

del presidente Andrés Manuel López Obrador, realizada en el Complejo Cultural Los Pinos. Foto Cristina Rodríguez



Transformación

Darío Celis Estrada

@dariocelise



EL NEARSHORING YA SE NOS FUE



BRIAN MOYNIHAN

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

POR MÁS ESFUERZOS que hace el secretario de Hacienda transexenal, Rogelio Ramírez de la O, los inversionistas extranjeros no creen que sus capitales estén seguros con el nuevo gobierno de Claudia Sheinbaum.

La semana pasada, Bank of America, el segundo banco más importante de Estados Unidos, se llevó a un nutrido grupo de clientes a Cancún para hablar de cómo están viendo el futuro del país.

Hay mucha incertidumbre respecto de cómo se va a construir el "segundo piso" de la 4T que prometieron Sheinbaum y el propio presidente Andrés Manuel López Obrador. Los inversionistas quieren seguridades.

Las inversiones estadounidenses a México están suspendidas y sus dueños "van a pagar por ver", an-

tes de una decisión que implique riesgo, dijeron los asesores externos del banco que hicieron la presentación. Sobre todo, quieren ver cómo el nuevo gobierno de la Presidenta electa va a manejar el tema energético, especialmente qué va a hacer con Pemex para no seguir cargando con sus enormes pasivos.

Para los consultores del Bank of America, el *nearshoring* prácticamente ya se nos fue; las relocalizaciones las están ganando países asiáticos amigables a Estados Unidos: Corea del Sur, Singapur y Vietnam.

Esas reubicaciones las estamos perdiendo como país porque no hemos sido capaces de garantizar la infraestructura que demandan las empresas que querían llegar, concretamente, electricidad limpia y barata. Cautela con el desarrollo de parques industriales, ya que muy posiblemente la oferta vaya a superar la demanda, advirtieron esos expertos que invirtieron el banco dirigido aquí por Emilio Romano.

De cara a la Reforma Judicial que se votará este mismo año, en el que cambiará la estructura de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y se renovarán jueces y magistrados, el consejo es no litigar en México. Los expertos del banco que preside Brian Moynihan aconsejan a los mexicanos invertir con socios extranjeros para que, en caso de problemas jurídicos, las demandas se puedan llevar a tribunales extranjeros. ¿Qué áreas de oportunidad ven? Turismo y bienes raíces en ciertas ciudades del país; ven más presión al peso cuando Banco de México empiece a bajar tasas, y calculan un dólar de 21 pesos al inicio de 2025. El mejor contrapeso que ven a la presidencia de Sheinbaum, a su cooptación del Congreso y eventual control del Poder Judicial, es el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá.

EN LA SESIÓN privada de ayer del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los ministros pusieron en la mesa la renuncia de Norma Piña a la presidencia, como anticipamos en la víspera. Entre sus pares existe la idea de que la jurista tendrá la prudencia de hacerse a un lado. Piña quedó en reflexión sobre el rompimiento de los puentes de comunicación y la falta de diálogo con los otros poderes que ella misma propició. Les dijo a los demás ministros que está hablando con quien se perfila para liderar la bancada morenista de diputados, Ricardo Monreal, cosa que no es real. En paralelo a la crisis que se vive en la Corte, ayer se hizo pública la sentencia del juez federal Rodrigo de la Peza, queriendo recomponer al Tribunal Electoral para ingresar a dos magistrados afines para que cambien el reparto de curules en la Cámara de Diputados y con ello no aprobar la Reforma Judicial. Resulta que este Juez, de la Peza, es muy cercano a Piña, pues fue su secretario de Estudio y Cuenta. Ahora él está denunciado por el tribunal que preside Mónica Soto ante la FGR que comanda Alejandro Gertz Manero, y hasta la Secretaría de Gobernación pidió ya juicio político. Sencillamente, todo le está saliendo mal a Norma Piña.

LA FEDERACIÓN MEXICANA de Fútbol



CLAUDIA SHEINBAUM



EMILIO ROMANO



RODRIGO DE LA PEZA

también vive una crisis sin precedentes. No solo la afición la ha dejado sola, también las televisoras y los equipos de fútbol han quitado su apoyo al "alto comisionado de fútbol", Juan Carlos Rodríguez. Televisa, TV Azteca y Univision han pagado millones de dólares por los derechos de transmisión de la selección y entre esos "derechos" se esperaba recuperarlos llegando por lo menos a cuartos de final de la Copa América, lo que no sucedió. Pero también un buen desempeño del Tri permitiría lograr ingresos adicionales para los equipos de Liga MX, lo que tampoco sucedió. Si a eso se agrega que hasta en entrevistas

Emilio Azcárraga se ha quejado de las formas de la Federación, al no convocar a sus jugadores, el futuro de la actual directiva se ve complejo, por no decir imposible, pues no solo le fallaron a la afición, sino al modelo de negocios prometido, que daría mayor valor a todos. Y sucedió justamente lo contrario con las televisoras, los equipos de la Liga MX y hasta con los patrocinadores, que ya no quieren ligar su marca al producto de la Selección Nacional. Muchos cargos rimbombantes es lo único que Rodríguez ha logrado a más de un año de su llegada... y acumular horas-vuelo en aviones privados.



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ

OTRA ARRENDADORA FINANCIERA, que al igual que AlphaCredit de Augusto Álvarez y José Luis Orozco, UNIFIN de Rodrigo Lebois y Tangelo de Alejandro Monzó, está en la misma ruta de un concurso mercantil o un Chapter Eleven en Estados Unidos, es Operadora de Servicios Mega. La firma de Guillermo Romo fracasó hace dos años en su intento de intercambiar 100 de los 365 millones de dólares que se le vencen el próximo año. Acaba de contratar a una batería de asesores financieros para, lo que se adelanta en el mercado, será una negociación con sus acreedores bajo cualquiera de los dos esquemas mencionados. Se trata de Cleary Gottlieb que preside Michael Gerstenzang, Houlihan Lokey que comanda aquí Jorge Villén y Blink Asesores de Javier Nájera. Los principales fondos acreedores, PIMCO, Moneda y Doubleline, están a la espera de un plan de refinanciamiento.



GUILLERMO ROMO

VAYA GABINETAZO EL que anunció ayer el flamante gobernador de Tabasco, Javier May. Secretario de Gobierno, Pepín López Obrador, hermano del Presidente; secretario de Administración y Finanzas, Julián Enrique Romero Oropeza, hermano del director general de Pemex y secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, Daniel Casasús Ruz, amigo personal de los hijos del Inquilino de Palacio Nacional, Andrés, José Ramón y Gonzalo López Beltrán.

LAS EMPRESAS PODRÁN disponer ya de un sistema basado en tecnología de inteligencia artificial que les permitirá ayudar a mejorar la eficiencia en la gestión de sus operaciones. Se trata de un nuevo "Sistema de Gestión y Seguimiento" soportado por *machine learning* que procesará de manera centralizada cantidades masivas de datos, tanto estructurados como no estructurados. La solución fue lanzada por Brain Game, que es una firma de consultoría especializada en tecnología, telecomunicaciones y energía, que preside Ingrid Motta.



DANIEL CASASÚS

TRASCENDIÓ

Que legisladores de la oposición como **Paulina Rubio**, del PAN; **Laura Haro**, del PRI, y **Clemente Castañeda**, de MC, se retiraron del segundo foro de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma al Poder Judicial celebrado en Guadalajara al denunciar la simulación de un debate “plural”, pero con participación abrumadoramente mayoritaria de legisladores oficialistas y oradores afines a la cuarta transformación, además de que la diputada verde y ex candidata de Morena-PVEM-PT al gobierno de Jalisco, **Claudia Delgado**, utilizó su turno para insistir en su denuncia de supuesto fraude electoral en la entidad.

Que ante la crisis en el Partido Demócrata estadounidense por la continuidad de la candidatura de **Joe Biden**, luego del desastre de su participación en el debate del jueves pasado, en la oficina de transición de **Claudia Sheinbaum** el próximo canciller, **Juan Ramón de la Fuente**, ya puso manos a la obra para preparar una estrategia de contingencia, ante un eventual segundo mandato de **Donald Trump**, sobre todo en los temas migratorio y T-MEC. A ver.

Que por cierto, la división en la Sala Superior se volvió a reflejar pues como MILENIO adelantó, ni **Janine Otálora** ni **Reyes Rodríguez Mondragón** estuvieron de acuerdo con elevar a una denuncia legal ante la Fiscalía General de la República el caso del juez **Rodrigo de la Peza**, a quien acusan de injerencia en otro poder. A tal grado que la magistrada salió en sus redes sociales a confirmar este dato y corregir el boletín del Tribunal Electoral, que presentó la decisión como un acuerdo colegiado.

Que la embajada de Israel en México, que encabeza **Einat Kranz Neiger**, hizo un apunte para que los manifestantes que atacaron su sede el domingo pasado, con saldo de tres policías capitalinos heridos, sepan que su país representa “el único aliado de la comunidad LGBT+ en Medio Oriente”, donde sus integrantes gozan de libertad y derechos plenos, por lo que le desconcierta la violencia en el contexto de la Marcha del Orgullo. Por cierto, Tel Aviv está en el top 3 mundial de las ciudades más amigables con esos grupos. —



Sacapuntas

DE BOCA EN BOCA



CLAUDIA SHEINBAUM

► Mientras la virtual presidenta electa, **Claudia Sheinbaum**, convocó a difundir en plazas públicas los alcances de la Reforma Judicial, **Clara Brugada** informó que en la Ciudad de México se realizarán más de 100 foros para explicar tan polémico proyecto. Las dos acudieron a la celebración del triunfo de **Andrés Manuel**, foro en el que **Claudia Sheinbaum** aclaró que no tiene por qué marcar distancia con **AMLO**. ¿Así o más claro?



JORGE ROMERO

BUSCAN COINCIDENCIAS

► Consenso es lo que busca la oposición en los foros por la Reforma Judicial. En voz de su coordinador en San Lázaro, **Jorge Romero**, el blanquiazul adelantó que cambiará de postura. Serán más propositivos para llegar a un consenso. Están a favor en algunos puntos, pero hay unos en los que difieren, como en la elección de jueces, ministros y magistrados.



ALEJANDRO MORENO

QUE NO SALGA CON SU DOMINGO 7

► Todavía no toca tierra el huracán *Beryl* y al presidente del PRI, **Alejandro Moreno**, le llueve sobre mojado. Además de sufrir la peor derrota en las elecciones, priístas como **Dulce María Sauri**, **Natividad González**, **José Reyes** y **Héctor Astudillo**, le pidieron que no busque la reelección, cosa que le harán saber en la Asamblea del domingo 7 de julio.



RODRIGO DE LA PEZA LÓPEZ

DEFIENDEN AUTONOMÍA

► El Tribunal Electoral, la Secretaría de Gobernación y el Senado levantaron la voz contra el juez **Rodrigo De la Peza López**, por haber ordenado que el máximo órgano electoral nombre a dos magistrados vacantes en su Sala Superior. Las instancias presentarán quejas y una solicitud de juicio en su contra por atribuirse facultades del Congreso.



JOSÉ RAMIRO PEPÍN

LÓPEZ OBRADOR EN EL GABINETE

► Seguirá sonando el apellido **López Obrador** en el gobierno, al menos en el de Tabasco. **José Ramiro "Pepín"**, hermano del presidente **Andrés Manuel**, será Secretario de Gobierno de **Javier May**. Pero **Pepín** no es nuevo en esto. Fue subsecretario de Asuntos Fronterizos en el gobierno de **Adán Augusto López**, hasta 2021.



CARLOS SLIM

SLIM DA LA RECETA

► En el marco del Día del Ingeniero, el empresario **Carlos Slim** dio algunas recomendaciones para el crecimiento del país. Sugirió hacer planes de desarrollo de largo plazo, lo que dará mayor fortaleza al mercado interno al generar más inversiones y empleos. También dijo que es importante aumentar la inversión privada en infraestructura.



MARTÍ BATRES

EMPIEZA A CERRAR SU CICLO

► Quien quiere cerrar su ciclo con los compromisos cumplidos es el jefe de Gobierno, **Martí Batres**. Para dejar todo en orden a **Clara Brugada**, el mandatario se puso 50 metas para los últimos 100 días de gobierno. Entre sus prioridades está la conclusión de pendientes en movilidad, así como un paquete de reformas para evitar alzas abusivas en rentas de vivienda.



La democracia simulada

Triunfos de la alianza opositora en algunas alcaldías ayudan a entender qué pasó.

El estupor se explica por la anomalía. No hay relación entre los resultados de gobierno y los resultados electorales. Los ciudadanos votaron en su mayoría por la continuidad de una administración con el menor crecimiento económico en cuatro décadas y la mayor violencia homicida desde que se tiene registro, por no hablar del drama de los desaparecidos, la zozobra de poblaciones enteras sometidas a la explotación del crimen, la degradación del sistema de salud, la desastrosa gestión de la pandemia, el desabasto de medicamentos, el rezago educativo, el despilfarro en megaobras de cuestionable utilidad, el irreparable daño ecológico del Tren Maya, los escándalos de corrupción, la restauración autoritaria, etcétera.

De súbito, el electorado que, de manera creciente, optaba por la alternancia como forma de exigencia y rendición de cuentas, viró hacia la más indolente indulgencia respecto al partido en el gobierno. Esto no sólo se verificó en la elección federal, entidades como CDMX, Veracruz y Morelos son paradigmáticas del fenómeno: gobernadores mal evaluados, candidatas oficiales débiles y cuestionadas, abanderados opositores con prestigio, arraigo y respaldo social que concitaron una amplia unidad; ni con todo eso se logró el cambio.

En 2021, la oposición tuvo 200 mil votos más que el oficialismo en la capital y, no obstante que las cosas desde entonces no mejoraron, al contrario, siguió el deterioro en prácticamente todos los servicios y de manera notable en el Metro, el agua y la luz, ganaron los que gobiernan. Los triunfos de la alianza opositora en algunas alcaldías tienen mucho mérito y ayudan a entender qué pasó.

La democracia electoral es competencia y, por lo mismo, debe haber condiciones de equidad para que sea auténtica. La Constitución las establece, pero ha sido letra muerta durante el sexenio. La intervención cotidiana del Presidente en el proceso es la parte pública y estridente de la elección de Estado; sin embargo, la operación silenciosa y quirúrgica tuvo mayor repercusión. Las transferencias en efectivo,

acompañadas por el proselitismo sistemático del ejército de servidores de la nación, fue decisivo. Más de 25 millones de familias reciben al menos un programa social y quienes los pusieron en el padrón convencieron a la gran mayoría de beneficiarios que ese ingreso dependía del resultado o de plano lo coaccionaron con el apoyo. Sumen la cartera abierta para comprar votos donde se pueda, tal y como se atestiguó en muy diversas partes del país, y la operación del crimen en buena parte de las 1,700 *casillas zapato* que están impugnadas. ¿Cómo competir contra todo eso?

Recordemos que, después de la elección intermedia, Gabriel García fue removido de la dirección de los *superdelegados* de la Secretaría de Bienestar para que los coordinaran directamente desde la Presidencia. De hecho, desde el inicio del mandato, la preocupación principal ha sido, antes que gobernar, ganar elecciones sin dudar en usar instituciones y recursos públicos, descuidando responsabilidades de gobierno.

Para apuntalar al partido oficial se hicieron de todo el dinero disponible, tomando ahorros, fideicomisos y hasta afores, acrecentando el déficit fiscal y recurriendo a deuda. Es verdad que la próxima administración no tendrá las mismas condiciones para tirar la casa por la ventana, pero en cambio buscan apoderarse de la Corte y de los órganos electorales para garantizar su permanencia en el poder, decidiendo qué es legal y organizando a su favor los comicios, lo que hará todavía más desiguales las contiendas. Con el hiperpresidencialismo apuntalado estructuralmente y destruida la división de Poderes no sólo la democracia será simulada, también la República.

No niego errores, lastres e insuficiencias de la campaña opositora y de los partidos de la alianza que en alguna medida impactaron en el resultado. Sin duda que hay responsabilidades y es indispensable un balance autocrítico que lleve a corregir y quizá crear nuevas opciones, pero si persiste tamaña inequidad en los comicios, se instalará el más perverso de los incentivos: no importa qué tan mal gobiernen, seguirán con el timón, aunque se hundan con el país.



Peras y manzanas

VALERIA MOY

¿Las mujeres gobiernan diferente?

En ocasiones, hablar de género es navegar por aguas pantanosas. Analizar cualquier tema con una perspectiva diferenciada levanta los ánimos activistas frente a una demanda por mejores oportunidades para las mujeres empezando desde la infancia. Pero más allá de alzar la voz, analizar los datos para entender la realidad —y poder cambiarla— es importante.

Con ese objetivo, el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) publicó la semana pasada un estudio para intentar comprender si los resultados de los gobiernos estatales encabezados por mujeres en México han sido distintos a aquellos de los encabezados por hombres.

El estudio —el primero en su tipo para México— se enfoca en resultados, no en tipos de liderazgo. No se debate, porque ese no era su propósito, el estilo que se tiene al administrar un estado. Quizás las mujeres sean más empáticas o impriman un sello distinto en su forma de gobernar dado que las experiencias de vida son diferentes a las de los hombres, como fue comentado en su gestión de la pandemia. Sin negar que la forma es importante, los resultados quizás lo sean más. Es ahí donde este análisis se centra.

La futura presidenta tendrá un poder mayor al de gobiernos recientes. ¿Cómo lo ejercerá?

Para evaluar los resultados de las diferentes gestiones se usaron las 72 variables que conforman el Índice de Competitividad Estatal del propio IMCO que abarca temas típicamente económicos como el PIB y el mercado laboral y también indicadores relacionados con una mejor calidad de vida o con el estado de derecho. A partir de esos datos, se segmentó la información en dos conjuntos: la de los estados que habían contado con mujeres gobernadoras y aquella correspondiente a gubernaturas encabezadas por hombres.

Utilizando técnicas estadísticas, se observó que de esos 72 indicadores, únicamente 10 mostraban alguna diferencia que podría ser relevante. Esa decena incluía variables relacionadas con el ingreso, con la calidad de vida y propiamente con la participación de las mujeres en la economía. Pero la diferencia observada no era concluyente de que hubiera resultados distintos entre los gobiernos de mujeres y los de hombres. Cabe mencionar que no se analizó el gobierno de una mujer o un hombre en particular, simplemente el género.

Las pruebas subsecuentes mostraron que, hasta el momento, no hay una diferencia contundente en los resultados de la política pública implementada por hombres o por mujeres.

Si bien se utiliza información desde 2005, ha habido relativamente pocas mujeres al mando de los gobiernos estatales. Entre 1953 y 2019 había habido solo nueve mujeres gobernadoras.

El estudio no futura, no es un modelo que permita pronósticos y se reconoce que el impacto de las políticas públicas implementadas puede tener rezago; pero es un primer acercamiento a entender mejor el rol de las mujeres en puestos de liderazgo político, sobre todo cuando México está a punto de tener una presidenta.

El país no solo tendrá a una mujer a cargo sino que ésta tendrá un poder mayor al que han tenido gobiernos recientes. ¿Cómo lo ejercerá? Lo empezaremos a ver en octubre. ●

@ValeriaMoy

QUEBRADERO



**POR JAVIER
SOLÓRZANO
ZINSER**

solorzano52mx@
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

LA OPOSICIÓN SIGUE EN EL BARRANCO

Ante la reticencia y empecinamiento de los dirigentes de los partidos de oposición en conservar a como dé lugar sus cargos, se confirma que siguen sin entender el 2 de junio.

Pareciera que en la oposición se piensa que en cualquier momento van a resolver sus interminables problemas en automático. Presumimos que, por ello, se siguen manejando sin ningún acuse de recibo de su contundente derrota. Apelar a que hay que esperar y respetar el tiempo de los mandatos es perder de vista el tamaño del problema; a grandes problemas grandes soluciones, pero no se ve así.

Lo lógico, de la mano de la autocrítica, hubiera sido que el mismísimo día después de las elecciones las dirigencias de PRI y PAN hubieran presentado sus renunciaciones o al menos convocar a delegados del país para determinar y discutir qué hacer.

La derrota tiene muchos motivos, pero por lo que se ve no tiene responsables. La razón más seria y grave es la evidencia de la lejanía que tuvieron con el grueso de la sociedad. Muchos de los actos de Xóchitl Gálvez se veían como puestas en escena, lo cual se confirmó por la propia candidata cuando aseguró que los asistentes eran acarreados o cuota de partido y que nunca aparecieron lo que presumiblemente era su fuerte, la ciudadanía.

Se la pasaron haciendo cuentas alegres y no le creyeron a la mayoría de las encuestas que los colocaban muy por debajo de lo que imaginaban. Era tan malo su diagnóstico sobre lo que estaba pasando que sólo le hacían caso a una encuestadora a modo.

Como ya se ha mencionado, no tenían ni el termómetro de quienes serían sus votantes naturales, las clases medias. La importancia de la victoria de Claudia Sheinbaum está en el gran número de votos que obtuvo, hecho histórico, pero sobre todo, que estos votos acabaron por venir de todos los sectores socioeconómicos del país; los más de 35 millones de votos permearon por todas las clases sociales.

La absurda rebatanga de la noche del 2 de junio es una manifestación más de la confusión y de que no tenían un diagnóstico claro del país que ya somos. Un dirigente partidista que le reclama a una candidata el porqué reconoce la derrota como si la diferencia hubiera sido mínima, nos pinta en buena medida en lo que andaba la oposición. Todo fue contundente y era importante que la candidata por más que tuviera críticas al proceso electoral reconociera la derrota como demócrata que asegura es.

Ahora resulta que llevar a cabo un acto de esta naturaleza que dignifica a quien lo hace merezca críticas, y elevar el tono de voz por parte de un dirigente quien reclama una llamada, dirigente, por cierto, que uno supondría que desde el 2 de junio tiene las horas contadas.

En la medida en que se van revisando los resultados de la elección hay más evidencias del contundente avance de Morena. Es cierto la importancia que tuvieron en el ánimo ciudadano los programas sociales; sin embargo, remitir el voto sólo a este factor es quitar de la vista el peso que tiene el Presidente y la influencia que materialmente tiene en todo el país.

Junto con ello jugó un papel realmente importante la diluida oposición, la cual desde el 2018, con una mínima pausa en el 2021, se ha ido perdiendo sin entender lo que realmente es México.

Recordar todo esto es importante. Lo es, porque la actitud de los dirigentes del PRI y PAN dejan en claro que no han entendido el momento que se vive, pero, sobre todo, el papel que ellos están jugando. Las críticas de personajes relevantes de los dos partidos deberían de ser vistas para tomar decisiones colegiadas lo más pronto posible.

¿Realmente creen en el PRI y PAN que con las dirigencias que tienen hoy algo puede ser diferente?

Se siguen cayendo en el infinito barranco.

RESQUICIOS.

Por si había dudas Claudia Sheinbaum se encargó de despejarlas. No va a romper con López Obrador, en lo cual hemos venido insistiendo, y por si fuera poco ya propuso crear el día de AMLO; así o más claro.

EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

De romper,
sería él, no ella

Dan explicaciones que los hundan.
Florestán

El presidente López Obrador se enojó ayer, bueno, se enoja todos los días, en este caso porque el *Wall Street Journal* publicó un editorial repitiendo lo que dicen allá los inversionistas: que no se irá, que es lo mismo que dicen aquí los empresarios en privado, porque en público se deshacen en elogios y le dicen que es el mejor presidente de la historia.

Por eso ha llegado al punto por el que cruza actualmente solo después, según su personal *rating* histórico, de Hidalgo con la Independencia, Juárez con la Reforma, Madero con la Democracia y él con su Cuarta Transformación, aunque a últimas fechas ha agregado al general Lázaro Cárdenas, ahora más que por la expropiación petrolera, por el rol que le dio el presidente Manuel Ávila Camacho al declarar la guerra al Eje, le decía el otro día, en junio de 1945 nombrándolo secreta-

rio de la Defensa Nacional que, aunque sea como hipótesis, ya ha hablado, reveló, con Claudia Sheinbaum, en ese tránsito que ha ido de encerrarse como cartujo en su finca de Palenque, sin ningún contacto con el exterior, a regresar a la vida pública *si mi presidenta me lo pidiera*, a estar viajando a su casa de Tlalpan a visitar, con todo derecho, a su esposa e hijo menor quienes, aún con más derecho, no lo acompañarán en dicho retiro por tener vida propia, y su propio regreso.

Sobre esto mismo Sheinbaum se refirió a una publicación en el sentido de que *debe pintar su raya con López Obrador*, a lo que exclamó que *¡Nunca! Eso sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca!*, remató.

Y sí le creo, a él no. Ha mentado tantas veces.

Sheinbaum no va a romper con él. No es necesario. Cuando dentro de 90 días se coloque la banda presidencial, comenzará a ejercer su personal estilo de gobernar, diferente al de su antecesor, sin que romper sea un imperativo y ahí se verán las diferencias, como ya se han visto con el perfil de los primeros 11 integrantes de su gabinete.

Porque de romper, sería él.

RETALES

1. DISTRACCIÓN. El ministro Javier Láynez coincidió en lo que me dijo Jorge Alcocer: *no nos distraigamos con la reforma del Poder Judicial. Lo primero es la sobrerrepresentación en el Congreso*, que es lo que quiere López Obrador para sacar todas sus reformas. Esa incluida;

2. TIEMPOS. El Tribunal Electoral debe entregar al INE el 20 de agosto la distribución de los diputados y senadores uninominales para que el INE reparta los plurinominales el 23. La Constitución prohíbe ceder votos, pero no habla de curules, que es lo que hace Morena en pos de esa mayoría; y

3. FARSA. El PRI no ganó solo ni un diputado, ha perdido 10 de 12 estados, la presidencial y apenas existe en el Congreso. Ahora Alejandro Moreno busca la reelección violando las reglas partidistas. Y lo hará. Va por el 2030. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

DÍA CON DÍA

HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN

hector.aguilarcamin@milenio.com



El Gran Poder y la elección de junio

Para todos fue clara la intervención ilegal del gobierno en las elecciones de junio, el uso de los recursos del Estado y de la autoridad en favor del partido en el poder y de sus candidatos.

Ya era una forma de Gran Poder.

Fue claro el gasto clientelar sin precedentes, oficial, en busca de votos. Y fue clara también la conducta pública del Presidente, que mereció decenas

de amonestaciones tanto del INE como del Tribunal Electoral.

Estos componentes de la elección de Estado de junio explican parte sustantiva de los votos, venidos de la manipulación del gobierno y de un presidente en abierta campaña electoral para los suyos, olvidando que su chamba era gobernar para todos.

La elección de Estado explica mucho del resultado. Pero hay otra parte de la elección que se explica por otras razones. La primera de ellas es que el proyecto y el discurso del Presidente conectaron con el ánimo mayoritario de la sociedad.

La mayoría de los mexicanos quería esa propuesta de gobierno autoritario y clientelar, pese a sus pobres resultados.

Una mayoría de la sociedad, no sólo sus clientelas sociales, quería refrendar a este gobierno.

No hay que exagerar con adjetivos como *abrumadoro arrasador* el refrendo del que hablamos.

En el 63% de la votación alcanzado por Claudia Sheinbaum queda un 37% que dijo no.

Y en el 54% que votó por la coalición oficialista para el Congreso queda un 46% que votó en contra.

Otra cosa es que las maniobras parlamentarias y las fisuras de la ley permitían a los ganadores tratar de adjudicarse el 73% de los asientos en la Cámara de Diputados, 365 de 500, y el 64%,

83 de 128, en la de Senadores. Habiendo ganado sólo el 54% y el 46%.

Esas hipermayorías fabricadas, suficientes para cambiar

la Constitución, no vienen de los votantes, sino del poder y de las maniobras.

Son parte de la “poselección de Estado”, y le dan al nuevo gobierno el verdadero Gran Poder: cambiar la Constitución y apropiarse del Poder Judicial.

Queda pendiente explicar por qué la mayoría de la sociedad quiere un gobierno grande, el Gran Poder que ha votado. ■

La mayoría quería esa propuesta de gobierno autoritario

ASTILLERO

*Sergio Mayer, ¿gota que derrama el vaso? //
¿Quién lo reimplantó? // Petición: callar,
madurar // Oportunidad de airear*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

EL CASO DE Sergio Mayer Bretón es enigmático y (de mantenerse el suspenso en las élites decisorias, que hasta ahora se niegan a precisar las razones, intenciones y compromisos de tal candidatura más que incongruente) podría empujar en filas morenistas un desbordamiento de ánimos críticos de las maniobras de postulación de candidatos a cargos de elección popular que son contrarios al espíritu de la regeneración nacional.

MAYER ES UN ejemplo del pragmatismo extremo o la descomposición (inducida o natural) de criterios selectivos en el morenismo electoralmente tan triunfal. En 2018, sin compromiso ideológico y programático con la izquierda electoral (sino todo lo contrario), ganó una diputación federal por Morena en un distrito de la capital del país.

FAMOSO COMO INTEGRANTE que fue del grupo musical juvenil Garibaldi, también participó en elencos telenoveleros y cinematográficos y, especialmente, en espectáculos para mujeres. Cálculos básicos de aritmética legislativa llevaron a canjearle popularidad farandulera por votos para Morena, incluyendo un pago sumamente impugnado: la presidencia de la comisión ¡de Cultural! y Cinematografía de la Cámara de Diputados.

EN 2021 TRATÓ de relegirse en el distrito federal seis de la Ciudad de México, con cabecera en Magdalena Contreras, pero la panista Diana María Teresa Lara Carreón le ganó con 53.84 por ciento de los votos, contra 28.54 por ciento de Mayer. En 2024 Morena lo postuló de nuevo, ahora con seguro contra derrotas, como aspirante por la vía plurinominal.

EN ESE PROCESO de favoritismo, la dirigencia a cargo de Mario Delgado habría cometido (por sí mismo, o por instrucciones superiores de quien tuviera el bastón de mando) una serie de abusos e irregularidades, al desplazar a Luis Morales Flores (según ha denunciado él mismo, autodefinido como "humilde comerciante"), quien en la tómbola de Morena habría

ganado el derecho a ser candidato a diputado plurinominal, aunque terminó de suplente del multicitado Mayer.

TAL POSTULACIÓN, QUE en justicia ha de decirse que no es única ni la peor de las cometidas por el partido guinda y sus aliados en el proceso electoral de este año, ha generado una oleada de críticas muy por encima de las que suelen sostener los morenistas o cuatroteístas. Se le reprocha al actor el haber participado en la *marcha rosa* defensora del INE y haber hecho expresiones adversas al movimiento guinda.

EL PRESIDENTE DEL Instituto Nacional de Formación Política de Morena, Rafael Barajas Durán, acrecentó el material inflamable al criticar duramente a quienes se han opuesto a que Mayer esté en la bancada morenista. Pidió que se callen, que maduren, que crezcan y que no abran las puertas a una cacería de brujas que ponga en riesgo la mayoría legislativa calificada.

SUMAMENTE RESPETADO EN el ámbito del obradorismo y en su trabajo profesional como caricaturista, Barajas Durán recibió en esta ocasión respuestas en redes que en su mayoría se oponen a su criterio. No se debería deplorar, desde ningún flanco de la discusión pública, el paso adelante que significa el abordaje abierto del tema de Mayer, como gota derramadora de un vaso de colores guinda y aliados que militantes y simpatizantes han tenido que sobrellevar, en aras de la unidad y el *Plan C*, ante postulaciones de personajes que deberían ser inaceptables y no premiados.

LA DISCUSIÓN EN curso podría desembocar en una forma activa de formación política, que impulsara el florecimiento de la crítica y la autocrítica, la emisión de puntos de vista en voz alta y no el silenciamiento, el rechazo de la coartada de la "unidad" para justificar actos que en realidad van contra ella y la decisión de analizar y juzgar públicamente decisiones del más alto nivel (Mayer ha dicho que la propia Claudia Sheinbaum lo invitó a ser candidato, y en redes hay una fotografía en la que posan la virtual presidenta electa, el dirigente Delgado y el citado actor, para anunciar la muy polémica postulación). ¡Hasta mañana!



Seis años después

• Este aniversario nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre los logros, desafíos y el futuro postAMLO.

Ayer se cumplieron seis años desde que **Andrés Manuel López Obrador** alcanzó la Presidencia de México, marcando un hito en la historia política del país. Este aniversario nos brinda la oportunidad de reflexionar sobre los logros, desafíos y el futuro postAMLO.

La administración de **AMLO** ha dejado una huella indeleble en varios aspectos. Su enfoque en programas sociales ha beneficiado a millones de mexicanos de escasos recursos. La Pensión Universal para Adultos Mayores y las becas para estudiantes son ejemplos tangibles de su política de bienestar. Además, su lucha contra la corrupción, aunque controvertida en sus métodos, ha puesto el tema en el centro del debate nacional.

En materia económica, el aumento del salario mínimo y la disciplina fiscal han sido notables, manteniendo la estabilidad macroeconómica en tiempos turbulentos.

Sin embargo, el gobierno de **AMLO** no ha estado exento de críticas. La inseguridad sigue siendo un problema acuciante, con la estrategia de “abrazos, no balazos”, cuestionada por su eficacia. La polarización política se ha intensificado con un discurso presidencial que a menudo ha dividido más que unido.

ha dividido más que unido.

En el ámbito energético, la apuesta por combustibles fósiles y el freno a las energías renovables ha generado preocupación tanto ambiental como económica. La relación con la prensa y los organismos autónomos ha sido tensa, levantando dudas sobre el compromiso con la pluralidad democrática.

Mientras **AMLO** se prepara para dejar el cargo, surge la pregunta crucial sobre su papel en la política mexicana pospresidencia. La tradición en México ha sido que los expresidentes se alejen de la vida pública, pero el estilo y la personalidad de **AMLO** sugieren que podría romper con esta norma no escrita.

Es imperativo que **AMLO** establezca una distancia saludable del poder público una vez que concluya su mandato. Esta separación es fundamental por varias razones: 1.

Fortalecimiento institucional: permitirá que las instituciones funcionen de manera autónoma, sin la sombra de su influencia. 2. Consolidación democrática: facilitará la transición de poder y el desarrollo de nuevos liderazgos dentro de su movimiento. 3. Evaluación objetiva de su legado: una distancia adecuada permitirá una valoración más ecuánime de su gestión. 4. Estabilidad política: evitará la percepción de un “poder tras el trono” que podría socavar la autoridad del nuevo gobierno. 5. Ejemplo democrático: sentará un precedente positivo para futuras transiciones de poder en México.

El reto para **AMLO** será encontrar un equilibrio entre su innegable influencia política y la necesidad de respetar la autonomía del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Su capacidad para hacerlo será tan crucial para su legado como las políticas implementadas durante su mandato.

Seis años después, el México de **AMLO** es un país transformado, para bien y para mal. El verdadero test de su liderazgo y visión de Estado se verá en su capacidad para dar un paso al costado y permitir que el país avance bajo nuevos liderazgos, manteniendo los aspectos positivos de su legado mientras se abordan los desafíos pendientes.

El futuro de México dependerá no sólo de lo que **AMLO** logró en el poder, sino también de cómo maneje su salida del mismo. La historia juzgará su Presidencia tanto por sus acciones en el cargo como por su conducta una vez que lo abandone.

Es imperativo que **AMLO** establezca una distancia saludable del poder público una vez que concluya su mandato. Esta separación es fundamental por varias razones...

ARTICULISTA INVITADO[•]

MAURICIO FARAH*



La llegada a la Presidencia de Sheinbaum es un punto de inflexión y es, al mismo tiempo, la consumación de un proceso que comenzó con las primeras activistas que demandaban el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres

Cien años y la primera presidenta

Este 3 de julio se cumplirán 69 años de la primera vez que las mujeres pudieron votar y servotadas en elecciones federales, conmemoración que se vincula con otro hecho histórico: dentro de 90 días, por primera vez una mujer rendirá protesta como presidenta de México.

La llegada a la Presidencia de la doctora Claudia Sheinbaum es un afortunado punto de inflexión hacia el futuro y, al mismo tiempo, la consumación de un proceso político que comenzó hace más de 100 años, con las primeras activistas que demandaban el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres.

Es de esperarse que la visión y capacidad de gestión de la doctora Sheinbaum, como mujer preparada y experimentada, probada ya en las lides sociales y políticas, se constituyan en fortalezas de una nueva forma de conducir y alentar los esfuerzos de todas y todos los mexicanos.

La primera mujer electa en un ayuntamiento en México fue Rosa Torre González, como regidora concejal de Mérida en 1923. Así pues, pasaron 101 años desde la primera elección de una mujer a un cargo de representación popular en un Ejecutivo municipal hasta la designación de la primera mujer a la Presidencia de la República.

Al Congreso de Yucatán fueron elegidas Beatriz Peniche Barrera, Elvia Carrillo Puerto y Raquel Dzib Cisero. Los sufragios que las eligieron incluyeron, por primera vez, votos de mujeres, todo ello gracias a las interpre-



MOISÉS BUTZE

taciones constitucionales que impulsó el gobernador Felipe Carrillo Puerto para permitir la elección libre e igualitaria de las mujeres.

A lo largo de este centenario de años se fue avanzando poco a poco. En primer lugar, no se repitió en Yucatán aquel hecho inaugural de la participación electoral de las mujeres debido a acontecimientos políticos y al asesinato del propio Carrillo Puerto, lo cual derivó en que todas sus reformas fueran declaradas inválidas.

En 1947 se estableció el derecho de las mujeres a votar en elecciones municipales, y en 1953 en elecciones federales y estatales, lo que se materializó el 3 de julio de 1955.

La primera diputada federal fue Aurora Jiménez Quevedo de Palacios. En 1964 arribaron las primeras senadoras: Alicia Arellano Tapia y María Lavalle Urbina, quien además fue la primera presidenta del Senado.

Actualmente existe paridad de género en el Congreso de la Unión, y sus dos cámaras son dirigidas por mujeres: Ana Lilia Rivera preside el Senado y Marcela Guerra, la Cámara de Diputados.

Hace 47 años, Griselda Álvarez Ponce de León se convirtió en la primera mandataria estatal, como gobernadora de Colima. Hoy, de las 32 entidades federativas, nueve son gobernadas por mujeres y al finalizar el año

La primera diputada federal fue Aurora Jiménez; al Senado llegaron Alicia Arellano y María Lavalle

la cifra se elevará a 13, cuando las mujeres gobernarán a casi 60 millones de personas, cantidad equivalente a 47 por ciento de las y los mexicanos.

La rapidez con la que puede hacerse este sucinto recuento contrasta con los más de 100 años

de lucha de las mujeres, que la mayoría de las veces enfrentaron cerrazón, obstáculos, morosidad, menosprecio e incluso represión, si bien fueron obteniendo también el respaldo de diversos sectores a lo largo del periodo de batalla por sus derechos políticos.

Hoy es impensable una elección y un congreso sin mujeres, como lo es también no contar con ellas en los poderes Ejecutivo y Judicial y en los órganos autónomos. Desde luego, tampoco se entendería el emprendimiento, la dirección ni la operación del sector privado sin mujeres, que ya están en todas las facetas sociales, deportivas, artísticas, científicas, económicas y políticas de México. Falta mucho por lograr a fin de alcanzar la igualdad sustantiva, pero los avances son innegables.

En este contexto dará inicio en tres meses el primer gobierno de la República presidido por una mujer, la doctora Claudia Sheinbaum, quien con su actitud y acciones ha enviado señales de seriedad, conocimiento y mesura en las semanas previas a asumir la responsabilidad de encabezar el país frente a los desafíos de su tiempo.

Una señal relevante, entre otras, es la paulatina integración de su gabinete, al que ha llamado a mujeres y hombres con experiencia y resultados, de reconocido profesionalismo y calidad técnica en el servicio público y específicamente en las áreas que les han sido confiadas.

México necesita y espera que con el arribo de la doctora Sheinbaum a la máxima responsabilidad política del país lleguen también mejores tiempos para nuestra República. Que así sea. ■

* ESPECIALISTA EN DERECHOS HUMANOS

ANTILOGÍA

RICARDO
MONREAL

ricardomonreal@yahoo.com.mx
@RicardoMonrealA



No habrá parricidio político

Una de las prácticas políticas más perversas, escatológicas y decimonónicas del antiguo régimen presidencialista era el parricidio que cometía el Presidente entrante respecto al saliente. Es decir, la inmolación pública —a plena luz del día y a los cuatro vientos— del antecesor, a manos de su sucesor.

Se llegó a afirmar que la verdadera toma de posesión del nuevo presidente se daba solo hasta el momento en que se cometía ese “parricidio” (ya que el sucesor era comparado bíblicamente con el “hijo amado”, en quien el Padre había “puesto todas sus complacencias”). Tenía que morir el antecesor, para que naciera el sucesor.

Siguiendo esa tradición necrófila (que hay quienes ubican también en las tradiciones prehispánicas), en los tres meses que duró la campaña y en el mes que siguió a la avasallante elección presidencial, los llamados “amlofóbicos” han estado apostando al momento en que se dará “el deslinde”, “la ruptura”, “el punto de inflexión”, “el manotazo”, “el descolón” entre la Presidenta ganadora, Claudia, y el Presidente saliente, AMLO, que es la forma elegante y literaria para evitar el uso rudo del término que realmente les anima y excita: parricidio político, que en la época de Maquiavelo solía cometerse en las cortes europeas, con dagas florentinas envenenadas, siempre cubiertas con plumas de cisne blanco y colocadas debajo del puño con que se saludaba, abrazaba y palmeaba al soberano caído en desgracia.

Así como se quedaron esperando el supuesto voto

Estamos viviendo la continuidad de los principios, las reformas y las obras estratégicas de la 4T

de castigo de la “mayoría silenciosa” de las clases medias (que, silenciosamente, salió a votar por la continuidad económica de la 4T) o la presunta caída mediática provocada por la campaña en redes de “narcopresidente” y “narcocandidata”, así se quedarán sentados esperando el des-

linde escatológico del próximo gobierno.

Lo tuvo que decir, aclarar y puntualizar la única persona que podía hacerlo, la virtual Presidenta electa: “Leía hoy en un periódico: ‘Claudia debe pintar la raya con Andrés Manuel López Obrador’. Sería pintar la raya con el pueblo de México. ¡Nunca! ¡Con el pueblo todo, sin el pueblo nada!”.

Este posicionamiento se hizo en el momento indicado: en el sexto aniversario de la victoria electoral del Presidente López Obrador en las urnas (1 de julio de 2018) y a un mes de la elección más votada, de la cual emergió la primera Presidenta de México, Claudia Sheinbaum.

Este deslinde del deslinde viene a sumarse a la transición presidencial inédita que estamos viviendo. Hace dos semanas señalamos aquí que no había precedente de las giras que realizan por el país el Presidente saliente y la Presidenta entrante; ellos dos y sus equipos de trabajo están recibiendo y entregando *in situ* las obras estratégicas de la 4T.

Tampoco tiene precedente la manera como el Presidente AMLO está cerrando su gobierno, con 20 reformas constitucionales y legislativas que establecerán los cimientos del segundo piso de la 4T, o de la Cuarta Transformación versión 2.0, porque mucho de lo que ha anunciado la Dra. Sheinbaum es la profundización y consolidación de lo iniciado por el Presidente AMLO.

Estamos viviendo la continuidad con cambio. La continuidad de los principios, las reformas y las obras estratégicas de la 4T, además del cambio de anquilosadas y antiguas prácticas, como la del *parricidio* político. ■



Las muchas horas de vuelo compartido generarán una mutua comprensión y las necesarias complicidades para evitar que terceros, que nunca faltan, provoquen ruidos que potencialmente puedan envenenar la transición que hoy presenciamos

Los fines de semana de Sheinbaum y López Obrador

Los empresarios urgen a Claudia Sheinbaum a pintar su raya. Es decir, a tomar distancia de López Obrador o, por lo menos, a mostrar claras señales de lo que serán las peculiaridades de su gobierno. Están equivocados, no es el momento para eso, que ya habrá seis años para no solo pintar rayas sino todo lo que traiga en el tintero. Quizá hubo algunas intenciones de hacerlo los primeros días, llevada por el entusiasmo de la victoria y la necesidad de enviar señales tranquilizantes a los mercados, súbitamente alarmados por las mayorías legislativas del partido en el poder. Pero esos esfuerzos cesaron, por lo menos para efectos declarativos.

Y es que en las primeras dos semanas López Obrador y Claudia Sheinbaum hicieron un poco box de sombra, tanteando el terreno, inciertos del papel que tocaba a cada uno en esto que, como ha dicho el Presidente, es terreno inédito. No hay códigos ni normas escritas o no escritas para esto que no se ha vivido antes. Él hace esfuerzos evidentes para no hacer o decir algo que le haga parecer como un titiritero o el poder tras la sombra de lo que vendrá el próximo sexenio. Pero, al mismo tiempo, dejando en claro que intenta gobernar hasta el último instante. Ella, haciendo la difícil tarea de mostrarse como la portadora perfecta de una fórmula que, de por sí, es contradictoria: continuidad con cambio. Es decir, en la que las señales de continuidad sean tranquilizantes para López Obrador y las muestras de cambio lo sean para los mercados.

El Presidente rompió ese box de sombra con su propuesta, inmediatamente aceptada por Claudia, de emprender juntos giras de fin de semana por todo el país. Ocurrencia, intuición o astuto ardid, sea lo que sea, fue un recurso que de golpe conjuró cualquier riesgo de tensión entre ambos, ya no digamos de ruptura. Una movida inteligente que conviene a los dos, pero esencialmente a Claudia. Y por más de una razón.

Habría que entender que Sheinbaum no pertenece en estricto sentido al círculo más íntimo del Presidente. Y no porque



falte empatía, sino por circunstancias de la vida misma. En todo caso, no al nivel del grupo familiar y de los colaboradores que han trabajado literalmente al lado del Presidente desde hace décadas. Ella se integró al gobierno de López Obrador en Ciudad de México en 2000, y antes de eso apenas había tenido contacto directo con él. Pero incluso en esa administración ella trabajó en su ministerio, el de temas ambientales, no en la oficina central al lado del jefe de Gobierno. Los siguientes 12 años (2006 a 2018) se reintegró a la academia, primero, y luego a la alcaldía de Tlalpan (2015-2018). Los últimos cinco años, como sabemos, ha gobernado a Ciudad de México con su propio gabinete, en paralelo a la Presidencia de López Obrador. Puntos de contacto, muchos, pero nunca realmente involucrada directamente en el espacio diario del líder.

A lo largo de estos 24 años Claudia se ha ganado el aprecio y la admiración del Presidente. Le queda claro que es el mejor cuadro que podía ostentar su movimiento de cara al relevo en términos de capacidad e identidad ideológica. Siempre disciplinada, congruente y capaz. Pero también es cierto que las horas transcurridas juntos en la misma trinchera, literalmente, han sido inferiores a las que ostentan otros colaboradores.

Por eso es que las giras de los últimos tres fines de semana han sido claves para intercambiar pareceres, percepciones, preocupaciones. Y no tengamos duda, opera en los dos sentidos, no es unívoco. Algunos lo han querido leer como una suerte de llamado del líder para leer la cartilla a su relevo, impo-

nerle exigencias, impartirle admoniciones. Y sí, seguramente le comparte preocupaciones, información potencialmente útil sobre algún caso o un personaje, datos confidenciales que no son para ser publicados en alguna ficha o reporte. Y también, ¿por qué no?, encargarle algún tema que le resulte particularmente significativo.

Pero para Claudia han sido oro molido las muchas horas transcurridas juntos en estos sábados y domingos. Primero, porque puede enterarse de primera mano cuáles son los temas sensibles que, en algún momento a lo largo de su sexenio, podrían causar una verdadera molestia a su antecesor y, más importante, cuáles no lo son. Segundo, porque sin duda habrá podido comentarle, de manera anticipada, algunas de las premisas, proyectos y estrategias que seguirá al arranque de su administración. En ese sentido, es

evidente que los nombramientos anunciados para el próximo gabinete no constituyeron ninguna sorpresa para AMLO. Claramente constituyen colaboradores personalmente elegidos por Sheinbaum, en lo general más técnicos y profesionales que sus antecesores, pero "conversados" con López Obrador, de tal manera que si hubiera existido alguna reserva de su parte habría sido limada convenientemente. Y, lo más importante quizá, Claudia habrá podido argumentar sus puntos de vista sobre los desafíos que tiene México y las ideas que en principio tiene para enfrentarlos.

Inconvenientes hay, desde luego. La reforma que llevaría a subordinar la Guardia Nacional a las fuerzas armadas no estaba en los planes de Sheinbaum, a juzgar por sus declaraciones anteriores. Repentinamente anunció, sin necesidad aparente, su intención de hacer tal reforma en los primeros meses de su administración. Puedo imaginarme que eso fue resultado de algún comentario de parte del Presidente. Al final, supongo, ella habrá comprado sus argumentos o considerado que constituía una cesión mínima frente a otros gestos de respeto y aceptación por parte de ella a los planes y decisiones de la presidenta virtual. En todo caso, ya verá cómo hace su equipo para compaginar las estrategias policíacas y civiles en las que ha pensado, con la militarización de la GN. Un mal menor frente a la mucho más importante tarea de conseguir que López Obrador se vaya con la tranquilidad de saber que ha dejado el poder a alguien con la inteligencia y la prudencia para hacerse cargo.

Las muchas horas de vuelo compartido que habrán tenido a lo largo de estos tres meses generarán una mutua comprensión y las necesarias complicidades, en el mejor de los sentidos, para evitar que los terceros, que nunca faltan, provoquen ruidos que potencialmente pudieran envenenar la transición de poderes que hoy presenciamos. Sin duda, los viajes ilustran y algo más. ■

CRÓNICAS DEL ADIÓS



CARLOS
DÍAZ-BARRIGA

“No debemos aspirar a un partido de Estado”

Todos entramos a Palacio con los zapatos más mojados que sucios. Casi todos. Lo bueno es que ahí nadie ve para abajo. Llovió toda la madrugada, que a las 6 y media sigue siéndolo. Arranca el fondo de pensiones para el Bienestar. Cinco jubilados de bajos salarios representan a los suyos. Ahora van a recibir 40% más. Luisa María Alcalde hace las cuentas claras de cuánto hubieran seguido obteniendo con otros. La premisa de la presentación es: el hubiera sí existe.

Discreta pero profunda conmemoración del 2 de julio, fecha de su triunfo electoral hace seis años. Gratitudes en vueltas en nombres. Importante consignarlos. Ésos son. José María Pérez Gay, el primero. “A mi maestro Arnaldo Córdova, a Luis Javier Garrido, a Hugo Gutiérrez Vega, a Julio Scherer García, a Sergio Pitol, Elenita Poniadowska, Fernando del Paso y Carlos Payán, y un hombre extraordinariamente inteligente y comprometido con las causas sociales: Carlos Monsiváis. Antes a Rafael Barajas El Fisgón. Y en el video, las históricas y menos personales: a Cuauhtémoc Cárdenas, Lucio Cabañas, Othón Salazar, el panista Salvador Nava, Demetrio Vallejo, Rubén Jaramillo, Valentín Campa, Heberto Castillo, Rosario Ibarra, Manuel Clouthier, Ifigenia Martínez. Y Porfirio Muñoz Ledo. Nobleza obliga. Nunca es tarde.

Hay recuento detallado del crecimiento de las mujeres en la política durante su administración, aplauso espontáneo de reporteras y reporteros -de todas y todos-; es decir, incluyendo a los no aplaudidores permanentes, que



Los últimos
100 días

quizá le hagan más daño que bien. Él solo puede. Quizá por ello en estas últimas fechas parecieran estar relativamente contenidos. Vamos a ver.

Flores con rango presidencial a Claudia Sheinbaum. Adelanta que con ella los 125 mil obreros que hay en el Tren Maya podrían ser reubicados en construcción de vivienda popular: “Nosotros no logramos avanzar mucho en la construcción de vivienda”, acepta.

Ocho pupilos en las sillas junto al pizarrón. Cinco de ellos en el telefonito o

el iPad mientras el Presidente hace alguna larga exposición. Uno bosteza y cabecea. Yo los sacaba del salón. Él los perdona. Lo percibo. Y creen que no se da cuenta. Olvidan el factor ‘colmillo’. Olvidan que hay ojos vigilando (los de los 56 leones de bronce que observan desde las lámparas superiores). Considérenlo los que siguen.

Reclama al *Wall Street Journal* que dice en un editorial que “yo voy a seguir siendo el poder tras el trono. Es una falta de respeto a Claudia, a las mujeres”. Da pie para el gran apapacho del sexenio al gremio, con connotadas excepciones. Más no se puede. Ya con eso: “Acuérdense, las transformaciones en México se hicieron con los periodistas: en la Independencia; en la Reforma... ahí está Zarco... son los periodistas de la República Restaurada los más inteligentes patriotas que se tenga memoria hasta nuestros días”.

Finalmente regala buena frase, cuando ya ruge el motor de las aplanadoras: “No puede haber un partido único, no debemos aspirar a un partido de Estado”. Intermitentemente, acá o allá, no deja pasar un día sin recordarse algo a sí mismo: “En tres meses concluyo y entrego la banda / Hay que pensar en las nuevas generaciones, nosotros ya vamos de salida. Y hasta podemos decir ‘gracias a la vida, que nos ha dado tanto’”. Resuena en mí la voz profunda de Mercedes Sosa bordando la canción de Violeta Parra. Agarra nivel *la mañanera*.

“¡Qué viva México! ¡Y vámonos a desayunar!”. Suscribo. En ambos temas.

No se han secado los zapatos. ■■■

@diazbarriga1



MARGARITA LUNA RAMOS

Impartidores de justicia, elementos esenciales de convivencia humana

La justicia sublime y etérea se erige como el faro que guía a los seres humanos hacia puerto seguro, donde la dignidad y el respeto no son meras aspiraciones, sino realidades palpables. No es simplemente la observancia rigurosa de leyes escritas, es la conjunción entrelazada entre la equidad, no discriminación y respeto a los derechos humanos.

En las sociedades democráticas es la aplicación del derecho el método más acabado para acceder a la justicia y su proclamación honesta y responsable, la mejor forma de garantizar el bien común.

Ante las variadas y disímolas conductas del ser humano, que eventualmente pueden impactar negativamente a otros, emerge la imponente figura del juez. La im-

parcialidad inalienable de su actuación, respaldada por su honorabilidad, conocimiento, estudio y experiencia en la ciencia del Derecho, constituyen día a día el fundamento de su legitimidad.

En lo personal considero que la labor jurisdiccional representa la más hermosa realización personal y profesional, motivo de orgullo y dignidad, porque:

Quien imparte justicia tiene presente que la labor jurisdiccional es mucho más que una opción para el ejercicio profesional, es una auténtica vocación. Es celoso guardián de la seguridad jurídica de una nación. Centra el peso de su atención en los justiciables, que ponen en la honorabilidad y sapiencia del juzgador sus bienes y derechos más preciados.

Quien imparte justicia forja en el

día a día, la imagen que pretende legar a la posteridad. Al tiempo en que coadyuva a cimentar y edificar el prestigio de la Institución a la que pertenece. Curso enigmático de la vida en el que aprende a conjugar la trilogía de la razón que se conforma con el dominio del conocimiento jurídico, la verticalidad de la ética y el estudio apasionado del conflicto a decidir. Sustento del debido proceso, que concluye en el acto jurisdiccional por excelencia, la sentencia.

Quien imparte justicia está consciente que la evolución y transformación continua de la sociedad es el reto de estudio y actualización permanentes.

Quien imparte justicia sabe cuán importante es no perder la capacidad de asombro en cada uno de los asuntos sometidos a su consideración, pues la rutina en vez de permitir la perfección de la experiencia, se convierte en el letargo del pensamiento.

Quien imparte justicia sabe que la perfección en la obra humana no es fácil, pero sí la excelencia.

Quien imparte justicia está consciente de su falibilidad como ser humano, pero está comprometido fehacientemente con la verdad; que nunca

habrá de esquivarla deliberadamente, sino agotar hasta donde su capacidad lo permita, a su esclarecimiento, con conocimiento y convicción.

Quien imparte justicia sabe que la vanidad y el temor son dos instrumentos que disfrazados y sigilosos perturban la ecuanimidad. Por ello, el fino soborno de la lisonja y el elogio, o la encubierta amenaza del impropio público, no constituyen influencia alguna en el dictado de la sentencia.

Quien imparte justicia está consciente de que la democracia no puede sostenerse en los pilares de una sociedad desigual, pues sólo florece en donde la libertad se reconoce, no como la ausencia de cadenas, sino como un horizonte de oportunidades asequibles para hombres y mujeres.

Consecuentemente, la justicia se erige como un pilar fundamental en la arquitectura de toda sociedad democrática y el juez, como su principal impartidor, personifica este valor inalienable. A través de su imparcialidad, experiencia, conocimiento y honestidad, legitima su cotidiana actuación, en la interminable búsqueda del bien común. ●

Ministra en retiro de la SCJN.



ALBERTO AZIZ NASSIF

¿La justicia a debate?

Después de la victoria morenista la visibilidad pública se ha enfocado en la reforma al Poder Judicial. En estos tiempos podemos preguntarnos si realmente lo que está a debate es la justicia en México. El momento de los foros para discutir la reforma —que propuso el ejecutivo— ya empezó, sin embargo, parece que los consensos entre los tres poderes son pocos y las diferencias se polarizan.

Fue muy ilustrativo el escenario en donde los y las ministras de la SCJN fueron a emitir sus opiniones al Congreso de la Unión el pasado 27 de junio: se respiraba el clima de mayoría que dejaron las elecciones del 2 de junio y, sobre todo, una actitud ambigua de los morenistas, entre dispuestos al diálogo y ‘sólo los vamos a escuchar’. Se ha especulado mucho si esos espacios van a servir realmente como parlamento abierto o se trata de una simulación porque la propuesta presidencial va como sea. Muy pronto sabremos si hay cambios al proyecto original. Si AMLO dice que la elección por voto popular es “irreductible”, la consigna se repite como eco en el morenismo. Si se habla de gradualidad y escalonamiento, ¿habrá alguna posibilidad de modificar la iniciativa? Parece difícil.

De cualquier forma, la mayoría morenista traduce de forma automática el voto en las urnas como un mandato para legislar la agenda que presentó AMLO el 5 de febrero pasado. Como ya ha sido analizado de forma precisa, la formación de la mayoría calificada en la Cámara de Diputados de la coalición “sigamos haciendo historia”, tiene una sobrerrepresentación que hace un fraude al espíritu de la ley, como lo ha analizado Jorge Alcocer. Tener 54% de la votación y quedarse con el 74% de la representación es una aberración. ¿Será posible que el INE y el Tribunal corrijan estos excesos? Hay muy pocas posibilidades.

Se podrá discutir la elección en el Poder Judicial, pero nada asegura la indispensable separación entre justicia y politización.

Resulta extraño el argumento de que hacer una reforma al Poder Judicial es una demanda popular expresada en el voto mayoritario, cuando se ha mostrado que la mayoría, un 62%, dice que conoce poco o nada de la reforma (*El Financiero*, 27 de junio, 2024). ¿Cuál es el mandato del pueblo? Otro dato interesante de esta medición señala que se percibe mucha corrupción, como problema de los tres poderes: entre jueces (60%), legisladores (57%) y funcionarios del gobierno federal (53%). El resultado de este sexenio en materia del combate a la corrupción parece que no deja buenas opiniones en la ciudadanía, a pesar de que el discurso presidencial sólo habla de corrupción en el Poder Judicial a partir de enero del 2023.

Fue interesante escuchar a las y los ministros que fueron a San Lázaro a expresar sus posiciones sobre la reforma. Prácticamente se da por hecho que la reforma llevará a una elección popular de nuevos ministros, que ya solo serán nueve y no once, nadie sabe por qué; a una elección de más de 1600 jueces y magistrados. De los diferentes argumentos se pueden rescatar algunos planteamientos importantes: como la contraposición entre una carrera judicial y una elección popular, dos métodos diferentes, los méritos de una especialización o la popularidad y el apoyo político. La elección pondrá en riesgo no sólo capacidades construidas durante décadas, sino la independencia y autonomía de los juzgadores. Se podrá discutir mucho sobre las modalidades de la elección, si es gradual, si hay filtros, pero nada asegura la indispensable separación entre justicia y politización. Otro argumento importante lo señaló la ministra Piña, la justicia es un tema de Estado y no es monopolio del poder judicial, es decir, va desde las policías, los ministerios públicos, las fiscalías, hasta los jueces y tribunales.

En favor del voto popular de los jueces estuvieron las ministras Batres (que se dice “ministra del pueblo” y llegó por dedazo) y Esquivel (que presuntamente plagió su tesis de licenciatura). Llamó la atención que al final hablara el exministro Zaldívar, que polarizó al mejor estilo trumpista, y dijo que con él y su reforma el Poder Judicial fue el paraíso y, después, llegó el infierno.

La nueva mayoría no mira el problema de la justicia en todos sus niveles y complejidades, y desafortunadamente parece que iremos a un régimen de elección popular, sin garantía de justicia. Será una gran oportunidad desperdiciada... ●

Investigador del CIESAS. @AzizNassif



REFORMA AL PODER JUDICIAL: GENERA ENCUENTROS INÉDITOS

CÉSAR CRAVIOTO ROMERO
SENADOR DE LA REPÚBLICA POR LA CIUDAD DE MÉXICO
@CRAVIOTOCESAR

El tema nodal, y que genera más ruido es el de la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular

Después de que la Comisión Permanente del Congreso de la Unión aprobara el acuerdo para la convocatoria de los foros de discusión y análisis de la Reforma al Poder Judicial se realizarán diez eventos para dicho fin.

El primero de ellos ocurrió el jueves 27 de junio en un encuentro nunca antes visto entre los integrantes del poder Legislativo, Judicial federales en el inicio de los Diálogos Nacionales sobre la Reforma Constitucional al Poder Judicial para hablar de qué poder judicial tenemos, y cuál realmente queremos. Claudia Sheinbaum, la presidenta electa, anunció los foros públicos para que se discutan los alcances de la enmienda, antes de que ella tome posesión del cargo.

Su opinión es que los jueces, magistrados, ministros deben elegirse por voto popular. Los tres temas principales que propone la reforma son: 1) la elección de personas juzgadoras, que democratizará al Poder Judicial, para abrirlo al escrutinio público obligando a sus titulares a responder al interés general.

2.- La sustitución del Consejo de la Judicatura por un Tribunal de Disciplina y un Órgano de Administración, que constituye el mecanismo de control que le ha faltado, para garantizar rendición de cuentas.

3.) El énfasis en el límite a las remuneraciones de las personas servidoras públicas, para impedir este ofensivo abuso de los recursos.

En su participación, la ministra Lenia Batres afirmó que las puertas del Poder Judicial están abiertas al tráfico de influencias y cerradas al pueblo de México para quien la justicia se ha caracterizado por ser "cara, elitista, desgastante, humillante, lenta, inaccesible, inentendible,

abusiva, misógina, racista, clasista, corrupta y parcial".

A su vez, el expresidente de la Corte, Arturo Zaldívar, dijo que "se dejó de combatir la corrupción, se regresó al nepotismo como cultura, se quitaron las políticas de paridad de género y de igualdad".

Queda claro que tiene que haber una reforma al Poder Judicial, y para fortalecerla, quienes formamos parte de la 4T estamos impulsando una serie de foros para que la discusión se abra a toda la ciudadanía.

¿Qué hemos ganado? Primero que se contemple que sí debe haber una reforma al Poder Judicial, un ámbito antes intocable. Segundo: que tiene que haber un órgano que revise qué están haciendo los integrantes del Poder Judicial.

El tema nodal, y que genera más ruido es el de la elección de ministros, magistrados y jueces por voto popular; hay que ver las formas y los tiempos, todo se está revisando.

Lo que queremos es que haya una mejor justicia para todos, porque el Poder Judicial debe tener un impacto significativo en la vida de las personas.

Es importante que de manera tranquila escuchemos los argumentos

de todos. Si quieren que haya más contrapeso vamos trabajando una Reforma Constitucional para darle más dientes al Consejo de la Judicatura. Hoy se trata de un órgano prácticamente administrativo que no revisa actuaciones de los miembros del poder judicial. En otros países hay un órgano administrativo, pero también un órgano de revisión de actuaciones de jueces, magistrados y ministros. Tenemos que avanzar en este tema, porque la sociedad desea mejores niveles de justicia.

El sábado 13 de julio habrá una Asamblea Informativa vecinal sobre la Reforma al Poder Judicial en Cuauhtepec. Prometo que será entretenido, participativo y didáctico. Agradezco la iniciativa del Instituto Nacional de Formación Política de Morena por organizar este foro.

"Lo que queremos es que haya una mejor justicia, porque el Poder Judicial debe tener un impacto significativo en la vida de las personas".

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS
MARÍNcmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soyUna reforma fundada
en embustes

Supóngase que el diagnóstico del oficialismo sobre el Poder Judicial es acertado y respóndase si la *elección popular* de jueces, magistrados y ministros lo regeneraría.

“Está podrido”, sostiene el presidente López Obrador. Es “corrupto”, pero en ayuntamientos, congresos, gubernaturas y presidencias de la República ha habido corruptos, todos “votados por el pueblo”.

Entre las patrañas que se esgrimen para intentar justificar la demolición del actual sistema de justicia está que la mayoría del electorado sufragó “por el plan C” de AMLO para sacar 18 reformas constitucionales, de manera prioritaria las del Poder Judicial, la política electoral y la desaparición de los órganos autónomos.

Falso: lo único que figuró en las boletas electorales fueron *candidatos y partidos*.

Aceptar que se votó por el plan C sería tan descocada como suponer que en 2018, cuando López Obrador ganó la Presidencia, se votó por la política de “abrazos, no balazos”, *la muerte de las estancias infantiles*, la cancelación del aeropuerto en Texcoco, la extinción del Seguro Popular, *la no rifa* del avión presidencial, la creación del abortado Insabi, la farmacia de Santa Claus en Huehuetoca, el desabasto de medicamentos, la reducción de las matemáticas y la ideologización infantil en los libros de texto gratuito, la construcción del Tren Maya, la refinera en Dos Bocas, *la exhumación del caso Colosio*, la satanización de periodistas y

Lo único que figuró en las boletas electorales fueron *candidatos y partidos*, no iniciativas

medios, la descalificación de la UNAM y otras ocurrencias que tampoco aparecieron en las boletas electorales.

En la política se contempla la desaparición de las representaciones plurinominales que conducen a la dictadura de las mayorías a costa de las minorías que en una genuina

democracia se deben respetar.

La electoral implica el *descuartizamiento del INE y la evaporación de sus equivalentes* en las 32 entidades, pese a que nadie se queja de su desempeño en las elecciones recientes.

De los órganos autónomos, se quiere que las funciones del INAI las absorba la Secretaría de la Función Pública; la de Competencia la de Economía, la de Telecomunicaciones la de Infraestructura, *Comunicaciones y Transportes*, y las de la Comisión de Energía la secretaria del ramo.

O sea, *que el gobierno maneje a discreción sus turbiedades*.

Pero sobre la reforma que *cimbra la estructura de contrapesos republicanos*, la del Poder Judicial, también se arguye (lo hizo el domingo con Víctor Hugo Michel en MILENIO Tv el morenista Israel Zamora, vicepresidente de la Comisión Permanente del Senado) que “desde hace 200 años no hay paridad de género” en el sistema de justicia “*misógino y machista*” y que solo hay unas cuantas juezas y magistradas federales, cuando lo cierto es que son *alrededor de 500 entre los más de mil 600* juzgadores de carrera que se quiere despedir.

Señalamientos infames (apenas hace un siglo se reconocieron los derechos políticos de las mujeres) y es pura demagogia invocar la *paridad de género*, porque en la propuesta presidencial *ni siquiera se le menciona...* ■



¿Puede la reforma del presidente mejorar el Poder Judicial de nuestro país?

¿Hace falta un cambio en el Poder Judicial de nuestro país?

Juzgando por los números que observa México en los esfuerzos estadísticos serios a nivel global sobre impunidad y Estado de derecho, no hay duda de que sí se necesita. Desde hace varios años existen dos índices muy importantes en este sentido: (1) El Índice Global de Impunidad (IGI) de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP); y (2) el Índice de Estado de Derecho (*Rule of Law Index o RLI*) del World Justice Project. Ambos gozan de gran reconocimiento internacional y son las referencias a nivel global en cuanto a impunidad y Estado de derecho ("Impunidad y Estado de derecho", 16 de junio, 2020).

¿En dónde se encuentra ubicado México en ambas métricas? En la última edición del IGI en 2020, México se ubicó en el lugar 60, de 69 países. Esto es un lugar por arriba de Kirguistán y un lugar por debajo de Guatemala. Comparándonos con otros países de Latinoamérica, Colombia se ubicó en lugar 49 y Chile en 50, por ejemplo. Uno de los aspectos en donde México se encuentra en una situación muy precaria es en el número de jueces por cada 100 mil habitantes, con 2.17 solamente, muy por debajo del promedio global de poco más de 17 jueces.

Por su parte, en el índice de Estado de derecho del World

PERSPECTIVA GLOBAL

Gabriel Casillas

@G_Casillas



Justice Project 2023, México se ubica en el lugar 116, de 142 países. México está un lugar arriba de Turquía y uno por debajo de Angola. Tomando en cuenta a Latinoamérica, casi todos nos ganan, Ecuador está en el lugar 96, Colombia en el 94, Brasil está en el 83, Argentina en el 63 y Chile en el lugar 33. Solo nos encontramos mejor que Honduras, Bolivia, Nicaragua, Haití y Venezuela. Al interior del índice, México se encuentra en lugares muy bajos en la tabla comparativa en los rubros de orden y seguridad e impartición de justicia. En esta última, México se encuentra en lugar 132 (de 142), en donde México sale mal en todos los subcomponentes, como efectividad de las investigaciones y de los sistemas

correccionales, así como en debido proceso, discriminación e influencia del gobierno.

¿Por qué se necesita un mejor sistema judicial? Porque proteger los derechos y libertades de cualquier ciudadano es una de las responsabilidades básicas que tiene que cumplir un gobierno. Adicionalmente, el reconocido economista norteamericano de la Universidad de Harvard, Robert J. Barro, después de décadas de estudio sobre las variables más importantes que determinan el crecimiento de un país –incluyendo el nivel de desarrollo de los mercados financieros, así como el grado de democratización, entre otras–, su estudio más sólido apunta a que el Estado de derecho es una variable clave para detonar mayores tasas de crecimiento económico. En México nos hemos quejado amargamente de la falta de crecimiento, a pesar de haber llevado a cabo reformas importantes y de haber adoptado mejores prácticas a nivel macroeconómico ("Estado de derecho y crecimiento económico", 4 de noviembre, 2014). Sin embargo, salvo algunos esfuerzos como el de los expresidentes Zedillo y Calderón, no solo no hemos mejorado el Estado de derecho, sino que ha ido empeorando.

Entonces, la pregunta ahora es si la reforma judicial que envió el presidente López Obrador al Congreso el pasado 5 de febrero puede ser la respuesta para me-



jorarlo. Disto mucho de considerarme conocedor de los temas judiciales, pero no parece que sea el caso, al menos juzgando por lo que la reforma pretende llevar a cabo. La iniciativa de reforma tiene como objetivo reemplazar el sistema judicial de nuestro país por uno como el de Bolivia, que sabemos que no sobresalen por adoptar las mejores prácticas a nivel global. Es decir, considero que nombrar a todos los jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación por medio de un proceso de elección popular y hacerlo todo de una sola vez no solo no ataja los problemas señalados en las estadísticas mencionadas –como el incremento en el número de jueces por cada cien mil habitantes, al no proponer un aumento en el número de jueces, por ejemplo–, sino que no es una mejor práctica para tener una separación de poderes, ni tampoco para tener un mejor sistema judicial.

Por un lado, nombrar a los jueces, magistrados y ministros por elección popular tiende a sesgar el resultado del voto hacia personas carismáticas, bajo campañas con contenido potencialmente populista, alejados de la realidad o del objetivo que se desea lograr siendo funcionario del Poder Judicial, en lugar de escoger a personas con la preparación, características y experiencia para poder cumplir con la impartición de justicia que, por definición, tiene que ser imparcial. Es decir, es probable que la población vote por jueces, ministros y magistrados que sepan contar mejores chistes o instrumenten un baile coordinado

al son de una canción “pegajosa” o hagan promesas populistas como “vota por mí y haré que pagues menos impuestos”, a que voten por un funcionario público que lleva años de servicio en el Poder Judicial con las credenciales académicas, el reconocimiento y la experiencia y que prometa elevar la calidad de la impartición de justicia con mayor transparencia, más accesible y conciliadora. Por otro lado, elegir a todos en una sola elección suena práctico y puede generar ahorros. Sin embargo, quitar el “escalonamiento” en el tiempo resta independencia al Poder Judicial. Esto ocurre porque en el momento en el que se eligen hay una cierta corriente política dominante y posiblemente afín al del Poder Ejecutivo.

Referencia

Barro, Robert J. (1997). *Determinants of economic growth: A cross-country empirical study*. Cambridge, MA: The MIT Press.

Recientemente falleció la abuelita materna de mi esposa. La señora Lilia Baeza Rosado. Me dirijo a mi esposa y a mis cuñadas, así como a primos y demás familiares: Siento mucho la pérdida de “Mamá Lily”. Sé que la muerte de un ser querido provoca un dolor que nadie puede sanar, pero también sé que el amor deja un recuerdo que nadie puede borrar.

* El autor es Economista en Jefe para Latinoamérica del banco Barclays y miembro del Consejo Asesor del Sector Financiero del Fed de Dallas y del Comité de Fechado de Ciclos de la Economía de México.

* Las opiniones que se expresan en esta columna son a título personal.

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



Los foros por la reforma judicial deben poner las preguntas necesarias y valorar la experiencia de otros países.

Reforma judicial

¿Quién piensa que nuestro sistema judicial funciona? Quizás algún empresario con mucho dinero y que jamás ha perdido un litigio. ¿Quién piensa que en México se hace justicia? Definitivamente la activista Natalia Lane no, ya que un juez dejó libre al agresor que casi la mata en un hotel. ¿Quién cree que no hay corrupción en el Poder Judicial o que la Suprema Corte es un poder cercano a la gente? Morena tiene toda la legitimidad para hacer una reforma judicial que mejore la justicia en México. Sin embargo, la reforma que proponen podría crear nuevos problemas y especialmente pone en duda la autonomía e independencia del Poder Judicial.

El pasado jueves se llevó a cabo el primer foro para la reforma judicial en México. Vi las más de 3 horas y media que duraron las participaciones. Honestamente me parece un muy buen ejercicio, pero hasta ahora mal ejecutado. Es más que deseable que los ganadores de la elección se sienten a escuchar a los integrantes del Poder Judicial, ya que esto tiene el enorme potencial de ser un ejercicio deliberativo, pedagógico y muy necesario. Sin embargo, el formato fue acartonado, con intervenciones de 5 minutos para los ministros y sin debate. Solo fueron largos posicionamientos, de los que rescato el del ministro Javier Laynez, quien reconoció la necesidad de una reforma judicial y

fue autocrítico. La ministra Norma Piña fue conciliadora al mencionar que “compartimos el objetivo de mejorar la justicia”, mientras que el ex ministro Arturo Zaldívar tuvo un tono de confrontación bastante elevado y que no ayuda a la negociación de la reforma. Es innecesario. Morena ya ganó esa discusión.

Los foros por la reforma judicial deben poner las preguntas necesarias y valorar la experiencia de otros países. Al respecto, mucho se ha hablado del caso boliviano, donde se eligen los ministros de la Corte y se toma como una experiencia fallida. En efecto, son pocos los países donde hay elección de ministros de la suprema corte y de jueces federales. Sin embargo, en Japón, Suiza y en EU hay elección por votación directa de jueces y ministros y esas experiencias deben ser revisadas a cabalidad para no caer en los vicios que allá ocurren.

Un muy buen estudio del Centro Brennan para la Justicia, de la Universidad de Nueva York, hace un análisis comparado de la forma en la que se elige a los ministros de las cortes de los 50 estados de la Unión Americana. Allá 22 estados eligen por votación directa a los ministros de las supremas cortes estatales y 19 más tienen un sistema de nombramiento público, pero después un sistema de votación para retener el cargo. Es decir, hay procesos de elección en 41 de 50 estados. Irónicamente los estadounidenses

decidieron instrumentar el proceso de votación directa a fines del siglo 19 bajo el argumento de que la justicia estaba politizada y de que no necesariamente llegaban a las cortes y a los tribunales las personas más competentes, sino las que mejor relación tenían con los gobernadores. Eso mismo ha pasado aquí con la designación de ministros. Al final han llegado cuates y cuatas de los Presidentes en turno, a pesar de no ser perfiles idóneos.

Hoy en EU hay una discusión que busca que se revierta la elección de jueces. La elección directa no mejoró la justicia y solo metió el ruido adicional del dinero y de los intereses corporativos. Las elecciones judiciales cuestan millones de dólares y con ello se elige a ministros que luego se deben a sus donantes. Así se creó el efecto perverso de someter la autonomía judicial al dinero. Esto mismo podría pasar en México, creando justo el efecto contrario de lo que busca la reforma judicial.

Una reforma judicial que no toma en cuenta a las fiscalías está incompleta. Una reforma judicial que solo ponga el énfasis en elegir a los ministros de la Suprema Corte por voto directo solo favorecería a los actores con poder económico que pudiesen influir en las contiendas. En los foros se puede enmendar cualquier reforma que suene a venganza y que no piense realmente en transformar el Poder Judicial.

El arribo de "1647 juzgadores" que jamás han dictado una sentencia, a la larga haría desaparecer la impartición de justicia.

FRANCISCO MARTÍN MORENO
www.franciscmartinmoreno.com



1647 'Lenias'

El nuevo poder judicial propuesto por AMLO y apoyado por Lenia, la llamada "ministra del Pueblo", entre otros enemigos de la evolución democrática de México, garantiza el regreso al país de un solo hombre, el del cacique, el del caudillo, el del Jefe Máximo, el del carro completo, el de la "Dictadura Perfecta" impuesta por Cárdenas, que la mayoría de los mexicanos, salvo los morenistas de nuestros días, hemos tratado superar en los últimos 40 años. López Obrador propone el despido de 1647 ministros, magistrados y jueces, para sustituirlos por juzgadores electos por voto popular, como si a través de este mecanismo se garantizara el arribo de juzgadores de calidad, conocimiento, honradez y experiencia. ¿Los 50,000 funcionarios del Poder Judicial, ministros, jueces, magistrados, actuarios y secretarios, los proyectistas de sentencias son ineficientes y corruptos? ¡Falso! Peor aún: de prosperar la reforma, AMLO controlaría el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, los 3 poderes de la Unión.

La inmensa mayoría de los 1647 juzgadores que cesarán en su cargo, de prosperar la reforma judicial que pondría en riesgo nuestra convivencia democrática, han llevado a cabo una carrera judicial, se han preparado profesionalmente, también en el sistema oral de impartición de justicia y, sin embargo, tendrán que salir a ganar el voto, aunque conste su experiencia, su profesionalismo y, por lo general, un comportamiento ético irrefutable. El juez debe ser imparcial de acuerdo a la ley sin depender de los intereses personales del elector. ¿Su reelección dependerá de sus compromisos con este último?

Al dejarse de lado la carrera judicial, el mérito, la experiencia y la capacidad profesional, al politizar los nombramientos y comprometer la impartición de justicia, como aconteció con Lenia Batres, tendremos en los 1647 ministros, magistrados y jueces, o sean, 1647 "Lenias" que no garantizarán la paz social al depender de las directrices de sus electores, entre ellos el propio presidente de

la República, ni consolidarán el Estado de derecho, ni reducirán la corrupción, ni harán valer las garantías individuales, ni verán por la certeza jurídica, por la igualdad ante la ley, ni defenderán los derechos humanos, ni protegerán la propiedad, ni harán respetar coactivamente los contratos y los acuerdos entre particulares sin privilegios, ni inmunidades, ni arbitrariedades, ni abusos de autoridad que deberán ser sancionados. El arribo de 1647 "Lenias", "1647 juzgadores" que jamás han proyectado ni dictado una sentencia, ni fungido como secretarios ni actuarios, personajes sin carrera judicial que recurrirían al narco o a consorcios empresariales para financiar sus campañas, a la larga haría desaparecer en el país la impartición de justicia, de terribles consecuencias económicas y sociales, con el riesgo de volver a despertar al México bronco.

Soluciones las hay, de modo que el sexenio de Sheinbaum no concluya en septiembre, antes siquiera de su toma de posesión el 1 de octubre.

Tanto el INE, como el Tribunal Electoral, más 3 o 4 senadores de la República, podrían impedir que Morena y sus partidos satélites, decididos a destruir nuestras instituciones republicanas, alcancen la mayoría calificada por medio de una sobrerrepresentación ilegal en la Cámara de Diputados. Si los consejeros del INE, así como los magistrados de dicho tribunal, aplicaran lo dispuesto en nuestra Carta Magna con fundadas convicciones jurídicas, patrióticas y éticas, rescatarían nuestra democracia en beneficio de la actual generación y de las subsecuentes, en la que estarían incluidos sus seres queridos, a quienes no quisieran ver atropellados en un caos social de consecuencias imprevisibles, que bien podría evitarse al asentar sus firmas en resoluciones que impidan a tiempo el naufragio de la patria. Nunca tantos le habíamos debido tanto a tan pocos...

PD: Una muestra adicional del desprecio de AMLO, ¿ahora también de Sheinbaum?, por el poder Judicial, se confirmó en lo que se creía constituiría un diálogo respetuoso con los ministros de la corte. No pasó de ser un vergonzoso simulacro para abusar de la buena fe de nuestros máximos jueces y de una nación engañada que jamás, en ningún caso, votó para entregarle a AMLO la mayoría calificada de la que él se quiere hacer por las buenas o por las malas. Otro PD: Un sonoro bravo a Loretta Ortiz. Viva México, ¿verdad, ministra?

REFORMA

Jaque Mate
Sergio Sarmiento
 www.sergiosarmiento.com



López Obrador ha mostrado coincidencias con Trump, tratando de enmendar todo el poder judicial para tener uno que no se le ponga.

Violar la ley

"En todo uso del poder oficial, el presidente es hoy un rey por encima de la ley".

Sonia Sotomayor

Mucho en común tienen el presidente López Obrador y su amigo Donald Trump. Esto quedó más claro que nunca ayer con la reacción de Trump ante la decisión de la Suprema Corte de su país de decretarle "inmunidad" por sus acciones "oficiales" como presidente: "Un gran triunfo para la constitución y la democracia", declaró en su plataforma Truth Social.

La reacción parece una burla porque se aplica a acciones ilícitas cometidas por el entonces presidente Trump con las que buscaba subvertir el resultado de la elección de noviembre 2020. Sus abogados no hicieron realmente ningún intento por demostrar que Trump no cometió esos actos o que no eran ilegales. Argumentaron que el expresidente gozaba de inmunidad, o fuero, en el momento de cometer esos actos y que esa inmunidad se mantiene hasta ahora.

La propia Constitución de Estados Unidos no otorga tal inmunidad a un Presidente ni en funciones ni después de dejar el cargo; no lo hace por demandas civiles, tampoco por acusaciones penales. Los tribunales han considerado que, por asimilación, el Presidente goza de una inmunidad similar a la que tienen los legisladores por la llamada "cláusula de debate"

que garantiza su libertad de expresión desde la tribuna. Esta inmunidad, sin embargo, solo se había aplicado en demandas civiles, no en denuncias penales. Ahora bien, una cosa es la libertad de expresión de los legisladores en el Congreso y otra muy distinta realizar un fraude electoral o cualquier otro acto criminal.

Según el fallo de ayer en Estados Unidos, el Presidente puede violar la ley impunemente cuando lo hace con actos oficiales, pero no cuando estos son extraoficiales o personales. Los ministros, sin embargo, ni siquiera tuvieron el valor de definir qué actos son oficiales y cuáles no. Han regresado el caso a un tribunal inferior para que tome esta decisión crucial.

El fallo es un ejemplo de qué ocurre cuando un tribunal es cooptado por las maquinarias políticas. El fallo se definió estrictamente por líneas partidarias: los seis ministros nombrados por presidentes republicanos votaron por otorgar la inmunidad a Trump, los tres designados por demócratas estuvieron en contra.

La ministra Sonia Sotomayor, una de las voces disidentes en la Corte, ofreció argumentos contundentes contra el fallo: "La decisión de hoy de otorgar a los expresidentes inmunidad penal modifica la institución de la Presidencia. Es una burla al principio fundacional de nuestra Constitución y sistema de gobierno, que ningún hombre está por encima de la ley". ¿Podrá el presidente "ordenar el asesinato de un rival político? Inmune. ¿Organizar un

golpe de estado para permanecer en el poder? Inmune. ¿Recibir un soborno a cambio de un perdón? Inmune. Inmune, inmune, inmune".

El presidente López Obrador ha mostrado muchas coincidencias con Trump, a quien en varias ocasiones ha llamado su amigo. Aceptó sus falsas afirmaciones de que fue objeto de un fraude electoral de 2020 y se negó por ello a felicitar a Joe Biden por su triunfo hasta el último momento. Como Trump, se ha quejado de la facultad de los jueces de ofrecer fallos contrarios a los deseos del Ejecutivo. Ha tratado también de cargar la Suprema Corte con ministros obedientes. Ahora está tratando de enmendar todo el poder judicial para tener uno que no se ponga a los designios presidenciales.

Los dos amigos dicen, por otra parte, que sus acciones las hacen para defender la democracia, pero es lo contrario. Quieren tener todo el poder en sus manos y les molesta que los jueces no les permitan violar la ley.

• NO RETORNO

Ayer, en un encuentro para festejar el triunfo de AMLO hace seis años, Rafael Barajas, *El Fisgón*, defendió la reforma judicial porque "puede marcar el punto de no retorno al viejo régimen". El presidente López Obrador y la presidenta electa Sheinbaum habían dicho que la reforma era para proporcionar una real justicia al pueblo. Aquí está la verdadera razón: garantizar la permanencia del actual régimen.



Contrastes, 1995 vs. 2024

DEMOCRACIA EFICAZ

**Luis Carlos
Ugalde**

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@LCUgalde



En febrero de 1995 publiqué mi primer artículo de opinión en EL FINANCIERO. Un presidente sin partido, era el título. Argumentaba que en medio de una crisis financiera detonada por el llamado error de diciembre de 1994 que produjo una fuerte devaluación del peso mexicano, era muy riesgoso para la estabilidad política del país que el nuevo mandatario se alejara del PRI que lo había llevado a la Presidencia de la República.

“Ernesto Zedillo ha limitado su intervención en los asuntos internos del PRI”, decía, “pero eso no garantiza su modernización. Paradójicamente, propiciar la reforma del PRI requiere, al menos en el corto plazo, de estrategias para inducir su reforma interna”.

Treinta años después, el PRI atraviesa una severa crisis de representación y la nueva mandataria electa disfruta de una enorme cercanía con su partido, Morena, que a su vez goza de una hegemonía floreciente.

En 1995 México estaba en una severa crisis económica y se avizoraba el fin de una época de hegemonía política encabezada por el PRI. En 2024 el país vive el inicio de una nueva hegemonía

“el PRI atraviesa una severa crisis (...) y la nueva mandataria electa disfruta de una enorme cercanía con su partido”

“... la llamada transición mexicana a la democracia ha sido en realidad el puente entre dos hegemonías...”

en medio de estabilidad política y económica.

Esto significa que la llamada transición mexicana a la democracia ha sido en realidad el puente entre dos hegemonías: una del PRI que duró seis décadas y concluyó en los años noventa, y otra de Morena, que ha iniciado formalmente en 2024 y cuya duración es incierta.

La expectativa de los años

noventa era que la transición nos llevaría a un sistema de partidos competitivo con una Presidencia acotada por una separación de poderes públicos funcional. En los hechos, hubo un proceso de alternancias políticas en la Presidencia y en el resto de los cargos electivos del país, pero nunca se materializó un sistema estable de partidos competitivos.

La Presidencia de la República sí fue acotada por el Congreso y por el Poder Judicial, pero el experimento duró poco más de dos décadas, entre 1997 y 2024.

Fueron los votos los que derribaron la hegemonía del PRI y son también los votos los que erigen la hegemonía de Morena.

Por cierto, en 1995 se acababa de publicar la reforma judicial de Ernesto Zedillo que convirtió a la Suprema Corte en un árbitro fuerte e independiente; en 2024 veremos otra reforma judicial que puede derribar a la Corte como un gestor de gobernabilidad democrática.

(Para quienes critican las prisas de López Obrador, vale la pena recordar que la propuesta de reforma constitucional de Zedillo se presentó el 5 de diciembre de 1994. Y fue publicada el 31 de diciembre del mismo año, menos de un mes después).

MUCHAS GRACIAS

Con esta reflexión concluye una larga colaboración con EL FINANCIERO que inició en 1995, luego tuvo una interrupción prolongada y la retomé en 2013 por una amable invitación de Enrique Quintana. Antes y ahora EL FINANCIERO ha sido un medio líder no solo en temas económicos sino en el debate de los temas centrales de la política del país.

A mis amigas y amigos del diario les agradezco su larga hospitalidad y deseo que la plataforma siga siendo el referente que ha sido, así como una fuente de pensamiento crítico. Hoy se requiere más que nunca.

La ultraderecha gana en Francia

MIGUEL URBAN

El pasado domingo 30 de junio el partido *Rassemblement National*, de Marie Le Pen, conseguía alzarse con la victoria en la primera vuelta de las elecciones legislativas francesas, con 34 por ciento de los sufragios. La ultraderecha seguía así la estela de sus buenos resultados en las pasadas votaciones europeas, de hace menos de un mes. Un resultado que motivó el adelanto de las elecciones legislativas, desencadenando un auténtico terremoto político.

El adelanto electoral viene a sumar un capítulo más a la crisis larvada que vive el régimen de la V República francesa. La duda es si este será su epílogo. Una crisis que se ha mostrado con toda su crudeza en la descomposición de los dos partidos, democristianos y socialistas, que tradicionalmente han ostentado el poder después de la Segunda Guerra Mundial. Así, desde el final de la presidencia del socialista François Hollande, en 2017, ninguna de estas dos agrupaciones políticas ha conseguido recuperar el Palacio del Eliseo y ni siquiera disputar la segunda vuelta de las presidenciales. La emergencia de la figura bonapartista de Emmanuel Macron y la creación de *En Marche*, un partido-empresa a su imagen y semejanza, fue un

intento de reagrupar al extremo centro político para ahuyentar los fantasmas de una victoria ultraderechista y combatir el agotamiento del régimen gaullista de la V República. En este sentido, Macron ha venido a representar un tipo de figura política vacía, estandarte de una salida del bloque de poder a su propia crisis de representación y a la corrupción de los grandes partidos. Un modelo de político proveniente del mundo de la gestión empresarial y percibido, precisamente, como un gestor de la difusa "sociedad civil", pero garante del (des)orden neoliberal. En resumen: una suerte de *outsider* para mantener el *statu quo*.

El auge del macronismo, a partir de su victoria en las presidenciales de 2017, supuso el declive del todopoderoso Partido Socialista francés, que sumido en diversas crisis ha encadenado los peores resultados de su historia. Perdió la hegemonía del campo político de la izquierda francesa en favor de la Francia Insumisa de Jean-Luc Mélenchon. Ambas organizaciones, con los Verdes, el Partido Comunista y el Nuevo Partido Anticapitalista, han conformado el Nuevo Frente Popular, emulando la coalición de izquierdas antifascistas que gobernó Francia de 1936 a 1938. Así consiguieron convertirse en la segunda fuerza de las elecciones legislativas, con 28 por ciento de los votos.

Rassemblement National lleva prepa-

rándose desde hace décadas para este momento, en una lenta pero constante transformación desde que se fundó con el nombre de Frente Nacional (FN) en la década de los setenta. Primero, Jean Mari Le Pen consiguió transformar el FN de una organización neofascista en un partido de ultraderecha de nuevo corte, focalizado en la xenofobia, anti-migración y la neurosis identitaria. En segundo lugar, Le Pen emprendió todo un camino de desdiabolización del partido, llegando a refundarlo con el nuevo nombre de *Rassemblement National*, con el objetivo claro de convertirse en la organización hegemónica de la derecha nacional y abrir los candados del cordón sanitario que hasta ahora habían impedido su asalto al Palacio del Eliseo.

La posibilidad de que Le Pen y su candidato Jordan Bardella consigan la mayoría absoluta en la segunda vuelta de las elecciones legislativas, que les permita gobernar, no parece una opción descabellada ni mucho menos. La única posibilidad para evitarlo es intentar rescatar en menos de una semana —la segunda vuelta es este domingo 7 de julio— el llamado *Bloque Republicano*. Unir a todas las fuerzas "republicanas", retirando las candidaturas en aquellas circunscripciones donde el postulante de otra formación tenga mejores opciones de vencer a RN. Un "cordón sanitario" a la extrema derecha que ha

funcionado desde las presidenciales del 2002, en las que Le Pen (padre) consiguió pasar a la segunda vuelta. Y que ha funcionado siempre. Veremos si esta fórmula tiene éxito, cuando los electores de centroderecha tienen que votar a candidatos de izquierdas. Sólo tres veces en la historia de la V República Francesa han cohabitado un primer ministro y presidente de formaciones políticas distintas. Pero más allá de si Bardella consigue o no los números para ser primer ministro, lo que está fuera de toda duda es que *Rassemblement National* es, en este momento, el principal partido de Francia. Y que el camino de Le Pen a la presidencia francesa en 2027 parece una posibilidad cada vez más clara. Una opción que no responde a una fiebre pasajera, sino a la transformación de largo aliento que se lleva operando en la sociedad y la política francesa, en donde el RN no es tanto una anomalía, sino el producto de la crisis de régimen que vive el país. En donde la ultraderecha aparece como el hijo bastardo del autoritarismo reaccionario del que el gaullismo impregnó la política de la V República y que el mismo Mitterrand llegó a calificar como golpe de Estado permanente.

Versión completa en *La Jornada*
 Online: <https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/07/02/opinion/la-ultraderecha-gana-en-francia-6017>

Primero fue el debate presidencial el pasado jueves. El peor de los escenarios políticos para el presidente Biden se concretó frente a la pantalla: débil, dubitativo, titubeante, con frecuencia distraído, con la mirada extraviada, con una frágil defensa de sus puntos, incapaz de ataques vigorosos a Trump (como criminal convicto u otros).

La campaña entera de los republicanos y el propio Trump, de que se trata de un “viejito” incapaz de dirigir la nación, tristemente se vio reflejada en la actitud del presidente. Pésima actuación en un debate presidencial para alguien que pretende reelegirse.

Trump, en contraste, como lo conocemos. Vigoroso, hostil, una fuerza bélica brutal capaz de arrollar a quien le pongan enfrente. Rebotante de mentiras e imprecisiones, pero es irrelevante. Proyectó la fuerza, la energía y la convicción de que puede regresar a la Oficina Oval. Para sus simpatizantes se trató de un indiscriminado golpeo a un oponente en el suelo. Lamentable.

¿Eso garantiza su victoria? No, pero ciertamente fortalece su campaña y su aspiración.

Por si fuera poco, ayer lunes sucedió algo mucho más grave aún: la Corte Suprema de Justicia de Estados Unidos determinó otorgar un grado de inmunidad a Trump en el ejercicio de funciones oficiales.

Es decir, la Corte echó para atrás el fallo de un juez de distrito que había denegado inmunidad a Trump por actos presuntamente ilegales cometidos durante su mandato.

Lo que ahora dice la Corte es que cada juzgado deberá determinar en qué consiste y hasta dónde

Se acomodan las cosas para Trump

EL GLOBO

Leonardo Kourchenko

 Opine usted:
 mundo@elfinanciero.com.mx


llegan esos actos oficiales.

Por ejemplo, las conversaciones de Trump con el secretario de Justicia son calificadas como oficiales. Pero los intentos de Trump por “doblar” a su vicepresidente, Mike Pence, a descalificar la elección, no son considerados oficiales.

La Corte, en decisión dividida de 6-3, otorgó a Trump un velo de protección frente a tres casos concretos: uno, y muy importante, el intento de insurrección frente a la sede del Congreso el 6 de enero de 2020. Cada juez, con cada demanda, tendrá que analizar si Trump actuó dentro de su investidura presidencial realizando actos oficiales o lo hizo —como muchos suponen— extralimitando sus fa-

cultades presidenciales para torcer el resultado de la elección.

El segundo es el caso por la manipulación de los resultados electorales de Georgia, en los que el entonces presidente Trump intervino directamente para intentar modificar las actas y el conteo definitivo, que le negaba la victoria.

Este juicio ya fue pospuesto hasta después de las elecciones como la defensa de Trump propuso y ganó.

El tercero es el de los papeles de Mar-a-Lago, su residencia en Florida, a donde se llevó y ocultó en un baño, sin seguridad ni protección alguna, miles de documentos confidenciales de la Casa Blanca, a los que tenía acceso como presidente y que sustrajo ilegalmente.

También fue pospuesto.

El único juicio vivo y que está por dictar sentencia el próximo 11 de julio es el del dinero sucio sustraído de la campaña de 2016, para pagar el silencio de una estrella de cine porno (Stormy Daniels) con quien tuvo relaciones sexuales entre 2005 y 2006.

Éste es el único juicio penal por el que ha sido declarado culpable, y espera sentencia en nueve días.

En términos concretos, aunque jueces de distrito o federales reabran los casos del 6 de enero, revisen los testimonios y hagan un examen minucioso que separe con argumentos qué hechos quedan amparados bajo la inmunidad presidencial, y cuáles otros no, se ve prácticamente imposible que alcance el tiempo.

Las elecciones serán la primera semana de noviembre, y resulta muy difícil que un juzgado reabra el caso, haga el estudio jurídico de los actos y las conductas oficiales, presente la argumentación y la Corte valide el caso.

Los seis ministros conservadores fallaron a favor de Trump, mientras que los tres liberales en contra. La ministra Sotomayor se inconformó públicamente con un documento en que explica que las conductas del expresidente apuntan incuestionablemente a una violación flagrante de diferentes leyes, para lo cual ninguna inmunidad lo protege.

Así las cosas, Trump se enfila a la Convención Republicana, a mediados de este mes, como el candidato con el viento a favor y una relativa ventaja para ganar las elecciones presidenciales.

Falta la sentencia de un juez, como la última esperanza para frenar los crecientes impulsos a favor de la victoria de Trump.

Se le acomodan las cosas, su rival ha demostrado un rosario de facultades disminuidas y es demasiado tarde para una sustitución. Grave error de los demócratas al no preparar un candidato alternativo. Aunque por ley y estatutos partidistas aún podrían hacerlo, queda muy poco tiempo—cuatro meses de campaña— para construir a un personaje de envergadura nacional.

Para Trump, la más riesgosa cita judicial por los disturbios del 6 de enero no lo alcanzará antes de las elecciones. No es inocente, pero si gana nadie podrá tocarlo.

Graves consecuencias de torpezas judiciales, tardías investigaciones y un presidente envejecido que nadie quiso sustituir de la contienda.



Francisco Guerrero Aguirre

Secretario para el Fortalecimiento de la Democracia, OEA*

X: @pacoguerreroa65

Vocación de paz

Somos un continente con vocación de paz.

Hace dos semanas, Suiza fue la sede de la Cumbre para la Paz en Ucrania #UAPeaceSummit. Este gran encuentro reunió a líderes de más de 100 países y de organizaciones internacionales, que reiteraron un mensaje conjunto de apoyo a la consecución de una paz integral, justa y duradera en Ucrania, basada en la carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional.

El mundo se unió para apoyar la paz y exigir que se ponga fin a una guerra brutal e injusta, que sólo ha causado muerte y destrucción, con millones de desplazados y afectados por una guerra que sigue profundizando la desigualdad, generando más pobreza y destruyendo familias.

La vocación de paz, que debería acompañar la convivencia humana, renació durante esos días intentando diseñar una hoja de ruta para poner fin a la invasión rusa y su agresión no provocada en contra de Ucrania.

A la fecha, ya suman 28 meses de conflicto. La guerra ha generado la mayor crisis de refugiados en Europa desde la Segunda Guerra Mundial, más de 7.2 millones de ucranianos han abandonado su país y más de 7.1 millones se han desplazado internamente, esto sumado al incalculable daño ambiental y a la crisis alimentaria que ha puesto en condiciones vulnerables a millones de personas en toda la región del conflicto.

Entre los acuerdos se señaló que cualquier amenaza o uso de armas nucleares en el contexto de la guerra en curso contra Ucrania es inadmisibles. La seguridad alimentaria debe ser garantizada y los víveres deben proporcionarse de forma libre y segura a todas las personas en riesgo. Los prisioneros de guerra deben ser liberados por completo. Todos los civiles, incluyendo a las y los niños ucranianos deportados y desplazados ilegalmente, deben ser devueltos a su país de origen.

El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Luis Almagro, presente en la Cumbre, reiteró su postura en contra de las violaciones de derechos

humanos, de soberanía y de integridad territorial. Mencionó: "Que siempre debemos apoyar los intentos de paz. No debería haber ningún dilema sobre la paz, no debería haber más dilemas sobre la soberanía, la integridad territorial, la autodeterminación, la condena a la agresión, la lucha contra las violaciones de derechos humanos o los crímenes contra la humanidad. Se trata de principios y de preservar el Estado de derecho a nivel internacional".

Para la OEA, la prevención y resolución pacífica de los conflictos significan razones de ser en su origen como organismo internacional. Desde su constitución, los Estados miembros proclaman que uno de los propósitos esenciales de la Organización es afianzar la democracia, la paz y la seguridad del Continente. La Carta Democrática Interamericana

es el principal referente hemisférico para la promoción y la defensa de la democracia y la paz regional, accionando los mecanismos diplomáticos tendientes a lograr el diálogo y los acuerdos entre las partes en conflicto.

En el entorno actual, esto es particularmente importante ya que los conflictos dentro de las fronteras nacionales pueden propagarse a nivel internacional, impactando significativamente el desarrollo, la estabilidad y la seguridad de los países de la región.

La seguridad alimentaria debe ser garantizada y los víveres deben proporcionarse a toda la gente en riesgo.

BALANCE

La Carta Democrática Interamericana sigue siendo la hoja de ruta que trazaron los Estados de la región para promover la convivencia pacífica. Somos un continente con vocación de paz.

Es deber de los países democráticos preservar la paz desde la perspectiva de la prevención de los conflictos, en donde la cultura del diálogo y el fortalecimiento de la democracia son indispensables. No puede haber paz sin democracia ni democracia sin paz.

**Los puntos de vista son a título personal. No representan la posición de la OEA*



OPINIÓN destacada

02 Julio 2024



Para que cuente,
iVota!



La voz de Claudia

Ahora que Claudia Sheinbaum recordó al general Lázaro Cárdenas, y sobre todo porque conversó con el presidente López Obrador sobre si volvería al gobierno, me vino a la memoria un pasaje de Julio Scherer García con presidentes.

En *Vivir* (Grijalbo 2012), el periodista narra un episodio sobre el acoso de Gustavo Díaz Ordaz en 1970 a *Excélsior* por su cobertura crítica.

“Decidí recurrir al general Lázaro Cárdenas y contarle cuanto me ocurría. El expresidente se expresaba con afecto de mi persona y no me sorprendió su buena disposición para conmigo. Una avioneta me trasladaría a Uruapan en compañía de un reportero y un fotógrafo (Francisco Cárdenas Cruz y Mario Aguilera) el domingo 7 de junio de 1970, cuatro meses antes de que el general falleciera. Di por sentado que el expresidente estaba al tanto de las agresiones orquestadas desde Los Pinos en contra nuestra”.

“El general me escuchó largo rato sin pronunciar palabra. Yo hablaba y gesticulaba para hacerme sentir ante su presencia inmóvil”.

“General –le dije–, hablo y hablo y usted no me dice palabra –ansioso, esperaba alguna respuesta”.

“Respondió que me había escuchado sin detenerme, no obstante la dureza con la que me había expresado del presidente Díaz Ordaz. Sabía qué me llevaba a él y con tal motivo me había pedido que acudiera a su encuentro acompañado de un reportero y un fotógrafo. El testimonio que apareciera en *Excélsior* daría cuenta de su solidaridad para el director del diario”.

“Manuel Becerra Acosta, el subdirector de sapiente intuición, llevó el encuentro a la primera plana del diario. Me miré a tres columnas con el general”.

“Ignoro de qué manera se tejen los hilos entre los personajes que crea la política. No sabía si don Lázaro se comunicó con don Gustavo o le hizo llegar algún mensaje o le bastó con la simple exhibición de nuestro encuentro”.

“Amainó el vendaval. El presidente Díaz Ordaz no tocaría mortalmente la casa de Reforma 18”.

El episodio admite múltiples

LA FERIA

Salvador Camarena

Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

lecturas. Una es sobre el cuidado de un expresidente con sus palabras. Es decir, sobre la importancia de lo que dice o deja de decir un mandatario de México, así haya dejado el cargo.

En términos prácticos Claudia Sheinbaum es presidenta de México. El pueblo la aclamó hace un mes. Faltan tres meses y trámites para su asunción, pero por una mayoría más contundente que la de Andrés Manuel será manda-

taria. Así que su voz ya no es sólo suya.

De ahí que llame la atención que Sheinbaum, quien tanto cuidó sus declaraciones en la campaña, que tan bien posicionó sus mensajes en los debates, que tan escrupulosa, en una palabra, ha sido con sus oraciones y discursos, hable de que AMLO vuelva al gobierno.

El miércoles pasado, en una rueda de prensa, Sheinbaum fue cuestionada sobre una revelación de López Obrador. Éste, famoso porque su pecho no es bodega, contó que aquella le había deslizado que si se plantearía volver si hubiera una situación como una guerra.

El reportero Arturo Páramo le preguntó el miércoles “cómo fue esa plática con el Presidente, de qué habló en realidad, hay alguna posibilidad de que de verdad el Presidente vuelva para integrarse de alguna manera al gobierno...”.

La candidata triunfadora contestó que ha estado leyendo de las tareas del general Cárdenas, como expresidente, en la cuenca del Balsas.

“Entonces, platicando le dije si se aburre de estar (jajaja) en Palenque le puedo encargar una de las cuencas, en una plática informal que teníamos, porque

justamente yo estaba leyendo sobre la cuenca del río Balsas”.

“Recuerden que es uno de los proyectos que yo planteé. El plan Campeche y el plan de la cuenca del Balsas recuperarlo y que le iba a llamar el plan Lázaro Cárdenas. Fue una plática informal y se rio y me dijo ‘no no no, eso sí no, eso no te lo voy a aceptar’”.

“En algún otro momento también le dije ‘oiga, pero si hay algo así, terrible terrible en el país’, también en estas pláticas, dijo ‘no pues si es...’ y yo le dije ‘la patria es primero’, ‘sí, la patria es primero’”.

Sheinbaum agregó que ve esas pláticas como parte de “esta transición histórica que estamos teniendo”, pero puntualizó que “que no tienen nada que ver con esto de nuestros adversarios que dicen que López Obrador va a tener su teléfono rojo desde Palenque para darme instrucciones todos los días de lo que tengo que hacer”.

Desde el 2 de junio, y como bien sabía el general Cárdenas, cada cosa que Claudia Sheinbaum diga o deje de decir tiene alcances y lecturas mucho más allá de la relación profesional de 24 años que tiene con AMLO.

Porque ahora sí que, como antes declaró, ya no se pertenece. Sus palabras son de presidenta.